



## **Seguros de Vida Suramericana S.A.**

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

# **Estados Financieros Separados**

## **Seguros de Vida Suramericana S.A.**

### **Índice**

Estados Financieros Separados.

Certificación de estados financieros .....	3
Estados de situación financiera separados .....	4
Estados de resultados integrales separados .....	5
Estados de cambios en el patrimonio separados .....	6
Estados de flujos de efectivo separados .....	7
Notas a los estados financieros separados .....	8

## SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, valor nominal de la acción).

#### NOTA 1. Entidad reportante

Seguros de Vida Suramericana S.A., es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, constituida bajo leyes de Colombia; con domicilio social en la carrera 63 n° 49<sup>a</sup>-31 de la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 2381 del 4 de agosto de 1947 de la Notaría Tercera de Medellín, su duración se extiende hasta el 31 de diciembre de 2090, el acto administrativo que autorizó su funcionamiento fue la Resolución N° 01045 del 5 de diciembre de 1944 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es una institución financiera según la definición del artículo 90 de la Ley 45 de 1990. Su vigilancia y control la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo oficial adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su objeto social consiste principalmente en la realización de operaciones de seguro y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la Ley. Dentro del giro propio del negocio de seguros, la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social y a la inversión y administración de su capital y reservas. A la fecha la sociedad cuenta con los siguientes ramos de seguros autorizados:

- Resolución Número 5148 de diciembre 31 de 1991. Accidentes personales, colectivo vida, vida grupo, salud, vida individual.
- Resolución Número 1320 de abril 29 de 1993: Exequias.
- Resolución Número 785 de abril 29 de 1994: Seguro previsional de invalidez y sobrevivencia.
- Resolución Número 1129 de junio 14 de 1994: Seguros de pensión de Ley 100.

### **NOTA 1. Entidad reportante (continuación)**

- Resolución Número 999 de junio 30 de 1994: Grupo educativo.
- Resolución Número 2389 de diciembre 13 de 1995: Riesgos laborales.
- Resolución Número 685 de junio 2 de 1998: Pensiones voluntarias.
- Resolución Número 1127 de octubre 2 de 2002: Enfermedades de alto costo.
- Resolución Número 129 de febrero 16 de 2004: Pensiones con conmutación pensional.

Dentro de las reformas estatutarias más importantes, se encuentra la Escritura Pública número 1502 del 15 de septiembre de 1997 de la Notaría Catorce de Medellín, documento mediante el cual se protocolizó la escisión de la Compañía, y con la cual se dio vida jurídica a la Compañía Portafolio de Inversiones Suramericana S.A.

Los accionistas de Seguros de Vida Suramericana S.A. son: Suramericana S.A. con el 93.6003% del capital, Operaciones Generales Suramericana S.A.S con el 6.3981%, Servicios Generales Suramericana S.A.S. con el 0.0005%, Fundación Suramericana con el 0.0005% y Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. con el 0.0005%.

La Compañía forma parte del Grupo Suramericana cuya matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y la controlante directa es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de Inversiones en bienes muebles e inmuebles.

### **NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados**

#### **2.1. Declaración de cumplimiento**

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales

## **NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)**

de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, están sujetas a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros separados de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9; así como al tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y las reservas por desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo y reconociendo de manera diferida (para el caso de la reserva de insuficiencia de activos) de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2973 de 2013, en lugar de la aplicación de la NIIF 4 que prohíbe la acumulación de reservas catastróficas y de desviación de siniestralidad para vigencias ya expiradas y requiere la constitución inmediata de reservas para insuficiencia de activos. Por otro lado, los decretos establecen que para efectos de la aplicación de la NIIF 4, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de dicha norma, se continuarán

## **NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)**

aplicando los periodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, o las normas que lo modifiquen o sustituya, así como los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de los productos de pensiones de Sistema General de Pensiones (incluidas las conmutaciones pensionales celebradas), del Sistema General de Riesgos Laborales y de los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo anterior sin perjuicio que las entidades puedan cumplir anticipadamente con los plazos previstos en los regímenes de transición a los que se alude con anterioridad. En todo caso, las compañías de seguros deberán incluir en sus estados financieros una nota sobre el particular.

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la Superintendencia Financiera de Colombia, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

## **NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)**

### **Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.**

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

### **2.2. Bases de preparación**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Las reservas técnicas se miden a través de métodos actuariales.
- Los beneficios a empleados clasificados de largo plazo y de post-empleo – aportaciones definidas, que se miden a través de cálculos actuariales.

## **NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)**

### **2.3. Presentación de estados financieros separados**

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separado, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Seguros de Vida Suramericana S.A.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados y con los estados financieros anuales. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

#### **3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición.

##### **3.1.1. Efectivo restringido**

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual.

El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen



### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

#### **3.2. Instrumentos financieros**

El Decreto 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 del 2019, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; establecen que para la preparación de los estados financieros separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el artículo 1.1.4.1.1. de este Decreto, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este anexo corresponde al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo a lo anterior, la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

##### **3.2.1. Activos financieros**

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos.

En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías.

###### **3.2.1.1. Activos financieros a costo amortizado**

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.2.1.1. Activos financieros a costo amortizado (continuación)**

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

#### **3.2.1.2. Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados**

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

#### **3.2.1.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)**

Son activos de renta variable, con los cuales la Compañía no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros que se obtienen por cuenta de los dividendos, ya que las utilidades derivadas de las variaciones de mercado se registran en el patrimonio.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el otro resultado integral, cuenta del patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado de resultados.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.2.2. Derivados**

Los derivados serán reconocidos siempre al valor razonable, sin embargo, su afectación a resultados o a patrimonio se da dependiendo de si el derivado se encuentra o no involucrado en una relación de cobertura y del tipo de cobertura que se esté llevando a cabo. Actualmente los derivados del portafolio corresponden a instrumentos de especulación y de contabilidad de cobertura.

#### **3.3. Valoración de las inversiones**

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera u otras disposiciones establezca una frecuencia diferente.

##### **3.3.1. Valores de deuda negociable o disponible para la venta**

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran con base en el precio determinado por Precia.

##### **3.3.2. Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento**

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada al momento de la compra.

##### **3.3.3. Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)**

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores de Colombia, distintos de las inversiones en asociadas, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Precia.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.4. Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones**

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

**a) Activos financieros al valor razonable con efecto en el estado de resultados (Inversiones negociables):**

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

**b) Activos financieros al costo amortizado (Inversiones para mantener hasta el vencimiento):**

La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

**c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones disponibles para la venta):**

La contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran en otros resultados integrales.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.4. Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones (continuación)**

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en los otros resultados integrales, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en asociadas, se contabiliza en la respectiva cuenta de los otros resultados integrales.

##### **3.4.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de crediticio**

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales.

#### **3.5. Cuentas por cobrar actividad aseguradora**

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación subjetiva de deterioro, las cuentas por

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.5. Cuentas por cobrar actividad aseguradora (continuación)**

cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en los resultados del periodo.

#### **3.6. Operaciones de reaseguros y coaseguros**

##### **3.6.1. Reaseguros**

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. Los contratos de reaseguro no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

El reaseguro aceptado es la figura en la cual la Compañía actúa como reasegurador de otra compañía de seguros asumiendo un porcentaje riesgo especificado en el contrato.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.6.2. Contratos de coaseguros**

Seguros de Vida Suramericana S.A., considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguro la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

Seguros de Vida Suramericana S.A., reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

#### **3.7. Inversiones en asociadas**

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad.

La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando la Compañía, deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **3.8. Propiedades y equipo**

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

### NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

#### 3.8. Propiedades y equipo (continuación)

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades con una periodicidad máxima de cada dos años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integrales. Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

La Compañía reconoce el componente de otros resultados integrales que surge por la medición de los inmuebles diferentes a terrenos bajo el modelo revaluado periódicamente en las ganancias acumuladas, durante la vida útil asignada a los activos.

##### 3.8.1. Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos:

	<u>Vida útil</u>	
Construcciones y edificaciones		20 a 100 años
Equipo de computación y comunicación		3 a 10 años
Equipo de oficina		6 a 10 años
Equipo de transporte		4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor	



### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.8.1. Depreciación de propiedad y equipo (continuación)**

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

#### **3.8.2. Baja en cuentas en propiedades y equipo**

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

### **3.9. Propiedades de inversión**

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se miden a valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultados.

### **3.10. Deterioro de activos**

#### **3.10.1. Deterioro de inversiones en asociadas**

La Compañía evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa.

Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integrales.

#### **3.10.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar**

A partir del año 2018, la Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para 2022 son:

**NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

**3.10.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar (continuación)**

<b>Días en cartera</b>	<b>Deterioro % 2022</b>	<b>Días en cartera</b>	<b>Deterioro % 2021</b>
0-30	0.14%	0-30	0.13%
31-60	0.52%	31-60	0.47%
61-90	2.25%	61-90	2.09%
91-120	6.63%	91-120	6.57%
121-150	11.79%	121-150	11.95%
151-180	17.83%	151-180	18.10%
181-210	24.28%	181-210	25.18%
211-240	31.20%	211-240	33.16%
241-270	38.65%	241-270	41.01%
271-300	48.20%	271-300	51.28%
301-330	59.54%	301-330	63.14%
331-360	72.94%	331-360	77.32%
Mayor a 360	100.00%	Mayor a 360	100.00%

Para la solución de riesgos laborales se aplican los siguientes porcentajes:

<b>Días en cartera</b>	<b>Deterioro % 2022</b>	<b>Días en cartera</b>	<b>Deterioro % 2021</b>
0-30	0.51%	0-30	17%
31-60	16.24%	31-60	27%
61-90	26.86%	61-90	33%
91-120	33.24%	91-120	38%
121-150	39.08%	121-150	44%
151-180	45.39%	151-180	50%
181-210	51.96%	181-210	57%
211-240	59.06%	211-240	65%
241-270	66.44%	241-270	74%
271-300	74.41%	271-300	82%
301-330	82.71%	301-330	91%
331-360	91.46%	331-360	96%
Mayor a 360	100.00%	Mayor a 360	100%

Para esta solución el porcentaje de deterioro aplicado para los trabajadores sin pago es de 62.94%.

### NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

#### 3.10.3. Deterioro de activos de reaseguro y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, reconociendo el efecto en el estado de resultados. A continuación, se detallan las estimaciones realizadas para establecer el valor del deterioro:

##### Coaseguro

La Compañía estima las pérdidas de deterioro de los coaseguradores, por días en cartera, así:

Días en cartera	Deterioro % 2022	Días en cartera	Deterioro % 2021
0-30	0.14%	0-30	0.13%
31-60	0.52%	31-60	0.45%
61-75	2.25%	61-75	1.79%
76-90	2.25%	76-90	1.79%
91-120	6.63%	91-120	6.01%
121-150	11.79%	121-150	11.41%
151-180	17.83%	151-180	17.31%
181-210	24.28%	181-210	24.95%
211-240	31.20%	211-240	33.59%
241-270	38.65%	241-270	42.60%
271-300	48.20%	271-300	53.16%
301-330	59.54%	301-330	65.03%
331-360	72.94%	331-360	80.39%
Mayor a 360	100.00%	Mayor a 360	100.00%

##### Reaseguradores

La Compañía estima las pérdidas de deterioro por reasegurador considerando la fortaleza financiera evaluada a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, en los cuales se considera el perfil del reasegurador, la calidad del negocio, rentabilidad, suficiencia de capital y reservas, entre otras variables. La Compañía asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.10.4. Deterioro de activos del portafolio de inversiones**

La Compañía calcula el deterioro de inversiones, a través de las matrices de default consideradas como una medida prospectiva del riesgo de crédito que permite reflejar desde hoy posibles deterioros que puedan sufrir los emisores del portafolio de inversiones en su calidad crediticia.

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Compañía adoptó una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF9 establece que la Compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Para las inversiones del portafolio se analizará la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito interno y se utilizarán las probabilidades de "default" publicadas por las calificadoras de riesgo internacionales, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

#### **3.10.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar**

La Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera, se agrupan los activos financieros clasificados como otras cuentas por cobrar sobre la base de características similares de riesgo de crédito y es sujeta a deterioro desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al tercero.

Los porcentajes de deterioro aplicados durante el año 2022 y 2021 son:

- **Cuentas por cobrar a canales Retail y Affinity:** se obtiene una calificación del perfil de riesgo de crédito de los aliados, y en ausencia de este, se utiliza la probabilidad de incumplimiento de grado de especulación.

### NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

#### 3.10.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar (continuación)

Aliado	Deterioro %
Affinity	0.21%
Retail Cencosud	0.21%
Retail Corbeta	0.09%
Retail Tuya	0.01%
Retail Flamingo	0.43%
Retail Éxito	0.04%
Difícil Cobro	100.00%

Para la cartera de recobros, subrogación y deducible Core los porcentajes a aplicar son los mismo que se relacionan en la cartera de primas pendientes por recaudar.

- **Cuentas por cobrar por partidas conciliatorias de bancos y tarjetas de crédito:** de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.20%	211-240	39.10%
31-60	1.60%	241-270	50.20%
61-90	4.30%	271-300	62.70%
91-120	8.50%	301-330	76.60%
121-150	14.10%	331-360	91.80%
151-180	21.00%	Mayor a 360	100.00%
181-210	29.30%		

- **Otros deudores varios:** de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes

Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.70%
31-60	6.00%
61-90	17.00%
91-120	34.00%
121-150	56.00%
151-180	84.00%
Mayor a 181	100.00%

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.10.6. Deterioro de activos no financieros**

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; activos tangibles, activos intangibles, e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

#### **3.11. Impuestos**

##### **3.11.1. Activos y pasivos por impuestos**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Gobierno Nacional y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

###### **3.11.1.1. Impuesto sobre la renta**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.11.1.2. Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revierten en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputan esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.11.1.2. Impuesto diferido (continuación)**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

#### **3.12. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son beneficios que se esperan otorgar antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le otorgan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.



### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.12. Beneficios a empleados (continuación)**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo el cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Para la Compañía estos beneficios están representados así:

Los beneficios de post-empleo corresponden a bonos de retiro.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

#### **3.13. Reservas**

Los pasivos por contratos de seguros representan para Seguros de Vida Suramericana S.A., la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro, las cuales se constituyen por el valor bruto, y la parte a cargo del reasegurador constituye un activo por reaseguros, se miden y se reconocen a través de reservas técnicas:

##### **3.13.1. Reserva de prima no devengada**

Se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes. Corresponden a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo, no ha sido ganada por el asegurador. Tiene por finalidad ajustar el resultado para que la utilidad se asigne al período en el que se ganó la prima, independientemente de cuándo fue emitida.

### NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

#### 3.13.1. Reserva de prima no devengada (continuación)

El cálculo de esta reserva se realiza considerando la siguiente metodología:

- **Pólizas cedidas:** La reserva de prima no devengada de las pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida para la reserva a cargo de la Compañía y la prima cedida en la parte correspondiente al reasegurador, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que, al realizarse la constitución del diferido de los gastos de adquisición (DAC) y el diferimiento de ingresos de comisiones de reaseguro; estos ingresos y gastos se consideran que aún no han causados en el resultado del ejercicio.
- **Pólizas retenidas:** La reserva de prima no devengada a cargo de la Compañía en las pólizas retenidas se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que actualmente la Compañía causa la totalidad de los gastos de expedición (DAC) en su estado de resultados al momento de emitir la póliza.

Particularidades:

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.
- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida o cedida mensualmente según la metodología de cálculo.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.13.1. Reserva de prima no devengada (continuación)**

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 035 de 2015, define los gastos de expedición deducibles para el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y se establecen los procedimientos, ingresos y egresos relevantes para el cálculo de la reserva técnica por insuficiencia de prima.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 025 del 2017 y la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, imparte instrucciones respecto de la reserva de prima no devengada para que las entidades aseguradoras puedan constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

#### **3.13.2. Reserva matemática**

La reserva matemática se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.

Esta reserva se debe constituir póliza a póliza y su cálculo corresponderá a la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

Para las soluciones de Ley 100, Conmutación Pensional, Pensiones Voluntarias y Riesgos Laborales, la reserva matemática corresponde al valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y se calcula teniendo en cuenta la Tasa de Mercado de Referencia y las tablas de mortalidad determinadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y el crecimiento de los beneficios pensionales de acuerdo con la normatividad vigente.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.13.3. Reserva de siniestros ocurridos avisados**

Esta reserva es una provisión de dinero que la Compañía debe tener para hacer frente a los costos derivados de los siniestros ya avisados y pendientes de pago. Tiene como propósito establecer adecuadas reservas para garantizar el pago de los siniestros ocurridos que no hayan sido pagados durante el ejercicio contable.

Esta reserva deberá constituirse por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica del costo del mismo. El monto de la reserva constituida se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

De acuerdo con el artículo 2.31.4.4.2 del Decreto 2973 de 2013 la reserva de siniestros ocurridos avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia se constituirá cuando la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones le avise a la Compañía respecto de la radicación de una solicitud de pensión por el fallecimiento de un afiliado o la notificación de un proceso judicial, o le solicite determinar en primera instancia la pérdida de la capacidad laboral y calificar el grado de invalidez y el origen de la contingencia, o cuando le avisen sobre el recálculo de la suma adicional por el incremento del grado de invalidez de un pensionado.

La Circular Externa 039 de 2016, imparte instrucciones relacionadas con la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados del ramo de seguro de riesgos laborales: "Metodología de cálculo de las reservas que componen la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales".

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones del contrato.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.13.4. Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)**

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para el cálculo de esta reserva se utilizará la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros y salvamentos en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

La reserva deberá estimar los gastos de liquidación en que se podría incurrir en caso de una reclamación.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones del contrato.

Para la reserva de ramos que no cuentan con información suficiente, se podrán utilizar técnicas de estimación diferente, basada en información histórica o referenciación del mercado.

Para la IBNR de la solución de Riesgos Laborales se realiza para las prestaciones de Asistencial no crónico no vitalicio, Asistencial Crónico, Asistencial Vitalicio, Incapacidad Temporal, Incapacidad Permanente Parcial, Invalidez, Sobrevivientes y Auxilio Funerario, en línea con el decreto 1531 de 2022.

#### **3.13.5. Reserva de seguros de vida de ahorro con participación**

Esta reserva corresponde a la porción de ahorro de los seguros de vida con participación y los rendimientos generados por las mismas. Este ahorro representa la estimación de las primas futuras que pueden ser reclamados por el asegurado en cualquier momento.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.13.6. Reserva de desviación de siniestralidad**

Es aquella que se constituye para cubrir riesgos cuya experiencia de siniestralidad puede causar amplias desviaciones con respecto a lo esperado.

De acuerdo con la Circular Externa 027 de 2021, la Compañía ha iniciado los respectivos planes de trabajo solicitados con el fin de dar cumplimiento a esta normativa. En este sentido se ha definido una primera etapa de recopilación de información, la cual se sigue por una etapa de modelación para los diferentes eventos que solicita la Circular. En noviembre de 2022 se implementaron los modelos de Incendio y Terremoto, los cuales no generaron una constitución adicional al saldo de la reserva. Es de anotar que esta Circular tiene estrecha relación con las normatividades en curso de IFRS17 y Solvencia II, por lo cual se vienen realizando también planes de trabajo a nivel del gremio con el fin de cuidar la alineación entre dichas normativas, lo anterior definirá también los posibles impactos que tendrá la compañía.

#### **3.13.7. Reserva especial de enfermedad profesional**

Es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones futuras por concepto de enfermedad profesional. Esta reserva se constituye de manera global y su cálculo corresponde al 2% del valor de las primas emitidas de la Compañía, para el ramo de seguros de riesgos laborales.

#### **3.13.8. Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior**

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.13.9 Reserva por insuficiencia de activos**

La Superfinanciera mediante la Circular Externa 032 de 2019 establece la metodología de cálculo de las reservas por insuficiencia de activos contenida en el Decreto 2973 de 2013. Esta reserva se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora.

De acuerdo con el Decreto, el monto de la reserva se calcula para cada ramo y corresponde al valor presente de las insuficiencias de activos por tramos establecidos según la maduración de los activos y los pasivos a lo largo del tiempo. La insuficiencia en cada tramo se calculará como la diferencia entre el flujo de los pasivos y los activos.

#### **3.14. Pasivos financieros**

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integral.

#### **3.15. Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.16. Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

##### **3.16.1. Activos contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

##### **3.16.2. Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que



### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.16.2. Pasivos contingentes (continuación)**

para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

#### **3.17. Ingresos ordinarios**

Los ingresos de la Compañía están representados por primas emitidas, las cuales corresponden a los valores recibidos por la cobertura de riesgo de seguro y servicios complementarios a la actividad aseguradora.

A continuación, se detallan los criterios utilizados para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

##### **3.17.1. Primas emitidas**

Las primas emitidas comprenden el total de las primas por cobrar por el periodo completo de cobertura. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se distribuyen a lo largo del periodo a través de reserva técnica; el ingreso de estas primas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones. Para el caso de las cancelaciones, corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Para las soluciones de salud, la Compañía registra la prima emitida bajo el modelo de producción igual a cobro, registrando así el valor real de la cobertura entregada al cliente.

Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.17.1. Primas emitidas (continuación)**

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

Los ingresos se registran en resultados por el sistema de causación. Para el ramo de Riesgos Laborales, la Compañía debe estimar el valor de las cotizaciones obligatorias teniendo en cuenta los trabajadores que estuvieron afiliados durante todo o parte del período (novedades de ingreso y retiro), el salario base de cotización y la clase de riesgo, reportados en la última autoliquidación o en la afiliación.

Cuando el empleador no reporte novedades, el valor estimado de la cotización no podrá ser inferior a la suma cotizada en el último formulario de autoliquidación de aportes, generando así los ingresos corrientes de la Compañía. Para los ingresos por mora, se aplica el mismo procedimiento que los ingresos corrientes, validando cuales no fueron cancelados. No obstante, a lo anteriormente mencionado y con el fin de conservar concordancia frente a normas en la materia, la Compañía garantiza siempre la generación continua de un máximo de doce periodos en mora, luego de superado ese tope, el sistema mediante un procedimiento automático elimina el periodo en mora más antiguo y lo reemplazan por el actual al momento de la generación de la cartera.

#### **3.17.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora**

La Compañía reconoce como servicios complementarios a la actividad aseguradora, los servicios proporcionados que no corresponden a riesgos de seguro, estos servicios incluyen: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, entre otros.

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se realiza la transferencia de los servicios comprometidos con sus clientes, y se reconocen por los montos que reflejen la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de dichos servicios.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.17.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora (continuación)**

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para el análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: Identificar el(los) contrato(s) con el cliente; paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: Determinar el precio de la transacción; paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos.

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son considerados obligaciones de desempeño de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 y se reconocen en el estado de resultados integrales a través del tiempo en la medida que satisfacen los compromisos con clientes.

#### **3.17.3. Ingresos diferidos comisión de reaseguro**

Se registran las comisiones diferidas por la Compañía en el desarrollo de su actividad, donde se difiere el ingreso por los valores cobrados de las comisiones a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, por esto de acuerdo al contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima, estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente, estos pactos son realizados por la Compañía de seguros con el reasegurador; son variables y dependen del tipo de contrato (automático o facultativo), así como de cada solución y del contrato como tal; estas se amortizan durante el periodo de vigencia de las pólizas.

#### **3.17.4. Ingresos por primas aceptadas en coaseguro**

El coaseguro es un sistema de distribución horizontal o primaria de los riesgos mediante el cual un conjunto de compañías, entre quienes no existen relaciones recíprocas de aseguramiento, asumen responsabilidades individuales con respecto a un mismo riesgo.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.17.4. Ingresos por primas aceptadas en coaseguro (continuación)**

La Compañía registra los saldos a favor que resulten por concepto de primas recaudadas por el coasegurador líder y que corresponden a la proporción del riesgo aceptado por la Compañía, así mismo los pagos relacionados en los cuales participa, tales como: siniestros, comisiones de los intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de la operación del coaseguro.

#### **3.17.5. Ingresos por dividendos e intereses**

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que la Compañía, continúa aplicando el siguiente tratamiento contable:

##### **3.17.5.1. Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha que surja el derecho para la Compañía de hacer exigible el pago, que puede diferir de la fecha en la que son decretados.

##### **3.17.5.2. Ingresos por intereses de mora**

La Compañía reconoce los intereses de mora utilizando la misma metodología de los ingresos por prestación de servicios, considerando que existe una normativa que hace exigible su cobro y que para continuar con la prestación del servicio es necesario la cancelación de los mismos, disminuyendo el grado de incertidumbre reconocidos desde el momento que son exigibles, y no cuando sean recaudados para efectos de NCIF.

### **3.18. Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros separados son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.18.1. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero; las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado del periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de \$4,810.20 y \$3,981.16 pesos por dólar respectivamente.

#### **3.19. Compensación de activos y pasivos financieros**

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos financieros y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si: 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. (Aplica para derivados y cuentas corrientes de reaseguro y coaseguro).

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.20. Activos intangibles**

Se denomina como activo intangible a aquellos elementos identificables, de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor de la Compañía. El término identificable quiere decir que el activo puede ser separado, dividido, vendido, transferido, licenciado, arrendado o intercambiado.

La Compañía reconocerá un activo intangible cuando sea identificable, sea controlado por la Compañía, represente beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido fiablemente.

En la medición inicial la Compañía, medirá los activos intangibles adquiridos separadamente en el momento de su reconocimiento inicial al costo; y medirá los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios en el momento de su reconocimiento inicial por el valor razonable a su fecha de adquisición. En la medición posterior la Compañía deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

#### **3.21. Comisiones a favor de intermediarios y gestión comercial**

Los pagos que realiza la Compañía por concepto de comisiones a favor de intermediarios y gestión comercial para la solución de riesgo laborales son sufragados con recursos propios provenientes principalmente de: (i) El exceso del calce de inversiones que no respaldan reservas técnicas y que son considerados como recursos propios de la entidad, (ii) Reservas patrimoniales de destinación específica aprobadas por asamblea, dando cumplimiento a la ley 1562 del 2012.

#### **3.22. Arrendamientos**

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.22.1 La Compañía como arrendataria**

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.

#### **Reconocimiento inicial**

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento. El derecho de uso se mide al costo y pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos del arrendamiento a la fecha de comienzo.

Para la medición inicial del pasivo por arrendamiento la Compañía utiliza la tasa de interés implícita, siempre que sea factible su estimación. En caso de que no se pueda determinar utiliza la tasa de interés incremental.

#### **Medición posterior**

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre periodo contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.22.1 La Compañía como arrendataria (continuación)**

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

#### **3.22.2 La Compañía como arrendadora**

La Compañía clasifica los contratos de arrendamientos entre arrendamientos financieros u operativos considerando el grado del riesgo y beneficios obtenidos sobre los bienes arrendados.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros cuando en este, se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La Compañía considera que existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, si el contrato de arrendamiento cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- b. El contrato de arrendamiento contiene una opción de compra favorable, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al 20% del valor razonable.
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, es decir más 75% de la vida útil económica.
- d. El valor presente de los cánones de arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de operación, es decir, si el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 80% del valor razonable del activo arrendado.
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos.



### **NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)**

#### **3.22.2 La Compañía como arrendadora (continuación)**

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento de propiedad y equipo y aplicará todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la política contable de propiedad y equipo.

Si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

#### **3.23 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, estos activos o grupo de activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a su clasificación.

La Compañía deberá reconocer la pérdida o ganancia no registrada previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente (o grupo de activos para su disposición), en la fecha en el que se produzca su baja en las cuentas.

#### **Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros**

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

## **Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)**

### **4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia**

#### **NIIF 17 Contratos de seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Mejoras 2018 - 2020**

##### **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia**

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el

#### **Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)**

##### **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia (continuación)**

importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

##### **Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes**

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

#### **Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)**

##### **Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual**

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

##### **Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto**

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

#### **Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)**

##### **Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

##### **Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

#### **Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)**

##### **Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros**

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original.

Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

##### **Mejoras 2021**

##### **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables**

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y

#### **Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)**

##### **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables (continuación)**

deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

##### **Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables**

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

**Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)**

**Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021.**

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

**Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.**

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.



**Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)**

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

**NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto de surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

**a) Revalorización de bienes de uso propio**

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) bajo el modelo revaluado y los cambios en el mismo se reconocen en otros resultados integrales.

**NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)**

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internos, siendo el último avalúo realizado por la Compañía en diciembre de 2021.

**b) Revalorización de bienes usados para renta**

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del ejercicio.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La revaluación se calcula cada año. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada en diciembre de 2022.

**c) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

**NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)**

**d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles**

La Compañía revisa las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangible por lo menos al final de cada período anual. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

**e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**

La Compañía reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b) Es probable que la Compañía deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

**f) Reservas**

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar de siniestros incurridos, que no han sido pagados por la Compañía al momento de emitir los estados financieros y los siniestros ocurridos no avisados, que representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

#### **NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)**

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

A continuación, se describe la metodología utilizada para la estimación de cada una de las reservas:

##### **Reserva de prima no devengada**

El cálculo de esta reserva se realiza considerando la siguiente metodología:

- **Pólizas cedidas:** La reserva de prima no devengada de las pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida para la reserva a cargo de la Compañía y la prima cedida en la parte correspondiente al reasegurador, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que, al realizarse la constitución del diferido de los gastos de adquisición (DAC) y el diferimiento de ingresos de comisiones de reaseguro; estos ingresos y gastos se consideran que aún no han causados en el resultado del ejercicio.
- **Pólizas retenidas:** La reserva de prima no devengada a cargo de la Compañía en las pólizas retenidas se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que actualmente la Compañía causa la totalidad de los gastos de expedición (DAC) en su estado de resultados al momento de emitir la póliza.

**NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)**

Los gastos de expedición por ramo son determinados, tomando como referencia la información histórica del último año.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

**Reserva matemática**

Se estima como la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

En la estimación de las obligaciones a cargo del asegurador son incluidos los gastos de liquidación y administración no causados a la fecha de cálculo, así como la participación de utilidades y cualquier otro gasto asociado directamente a los compromisos asumidos en la póliza.

**Reserva de siniestros ocurridos avisados**

Esta reserva es estimada por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

**NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)**

En el caso de los ramos de Riesgos Laborales, Pensiones Ley 100 y Conmutación Pensional, el valor de la reserva de siniestros avisados incluye la estimación del costo de actualizar las mesadas de salario mínimo, por encima de la inflación.

El monto de la reserva constituido se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

El cálculo de la reserva de siniestros incorpora análisis de valores típicos y atípicos a través de percentiles, dando cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera. La Compañía ha establecido que para algunas coberturas donde es posible tener valores atípicos, los valores de apertura de reservas se definen a través de percentiles y no de valores promedio; aquellos casos que superen un límite establecido, son ajustados manualmente con el fin de mantener en la reserva la mejor estimación de la obligación; en el caso particular del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia, la reserva de siniestros avisados se estima bajo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 015 de 2017. Así mismo, la reserva de procesos judiciales se establece dando cumplimiento a las mencionadas circulares externas, para estos siniestros el valor de reserva estimado es afectado por una probabilidad de riesgo técnico jurídico definida por un comité de evaluación de siniestros en proceso judicial.

La Circular Externa 039 de 2016, imparte instrucciones relacionadas con la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados del ramo de seguro de riesgos laborales: "Metodología de cálculo de las reservas que componen la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales".

**NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)**

**Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)**

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

Para la IBNR de la solución de Riesgos Laborales se realiza para las prestaciones de Asistencial no crónico no vitalicio, Asistencial Crónico, Asistencial Vitalicio, Incapacidad Temporal, Incapacidad Permanente Parcial, Invalidez, Sobrevivientes y Auxilio Funerario, en línea con el decreto 1531 de 2022.

Para la IBNR del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia para efectos de los estados financieros separados, la Compañía ha utilizado los últimos parámetros disponibles de la siniestralidad incurrida, que corresponden a diciembre de 2021, teniendo en cuenta que dicha actualización se efectúa de forma anual, periodo que la Administración considera suficiente para identificar cambios que modifiquen el comportamiento de las variables y en consecuencia el mejor estimado de la siniestralidad.

Posteriormente para esta reserva se estima la responsabilidad a cargo del reasegurador, con el propósito de complementar el IBNR neto con su respectiva cesión (activo de reaseguro) y así determinar el valor bruto de dicha reserva.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicará en ese periodo en forma prospectiva.

## **NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)**

### **Reserva de seguros de vida de ahorro con participación**

Esta reserva corresponde a la porción de ahorro de los seguros de vida con participación y los rendimientos generados por las mismas. Este ahorro representa la estimación de las primas futuras que pueden ser reclamados por el asegurado en cualquier momento.

### **Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior**

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

### **Reserva especial de enfermedad profesional**

Es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones futuras por concepto de enfermedad profesional. Esta reserva se constituye de manera global y su cálculo corresponde al 2% del valor de las primas emitidas de la Compañía de seguros de riesgos laborales.

### **Reserva por insuficiencia de activos**

La Superfinanciera mediante la Circular Externa 032 de 2019 establece la metodología de cálculo de las reservas por insuficiencia de activos contenida en el Decreto 2973 de 2013. Esta reserva se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora.



## **NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)**

De acuerdo con el Decreto, el monto de la reserva se calcula para cada ramo y corresponde al valor presente de las insuficiencias de activos por tramos establecidos según la maduración de los activos y los pasivos a lo largo del tiempo. La insuficiencia en cada tramo se calculará como la diferencia entre el flujo de los pasivos y los activos.

### **Otras reservas**

Las demás reservas definidas por la normatividad propia de cada país, como, por ejemplo: de desviación de siniestralidad, etc., se seguirán calculando según la normatividad vigente del país y no tendrán ajustes metodológicos por IFRS.

### **g) Beneficios a empleados**

#### **Beneficios de largo plazo**

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

#### **Beneficios post-empleo**

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos

**NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)**

actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas. El cálculo de los pasivos pensionales se mantiene para cumplir con las obligaciones pensionales a cargo de la Compañía, según la regulación establecida.

La Compañía al 31 de diciembre de 2022, realizó la actualización de cálculos actuariales para el pasivo de beneficios a largo plazo y post empleo. Ver nota 26 Beneficios a empleados.

**NOTA 6. Determinación de valores razonables**

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Seguros de Vida Suramericana S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Seguros de Vida Suramericana S.A.

## **NOTA 6. Determinación de valores razonables (continuación)**

### **Nivel 1**

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's y carteras colectivas.

### **Nivel 2**

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidos que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

### **Nivel 3**

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Seguros de Vida Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos de Seguros de Vida Suramericana S.A., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración al 31 de diciembre de 2022:

#### NOTA 6. Determinación de valores razonables (continuación)

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
Renta fija local				
Títulos soberanos	\$ 65,065,940	176,344,802	-	241,410,742
Otros emisores nacionales	7,317,902	226,952,508	-	234,270,410
<b>Total renta fija local</b>	<b>\$ 72,383,842</b>	<b>403,297,310</b>	<b>-</b>	<b>475,681,152</b>
Emisores extranjeros	20,080,169	107,351,690	-	127,431,859
<b>Total renta fija exterior</b>	<b>\$ 20,080,169</b>	<b>107,351,690</b>	<b>-</b>	<b>127,431,859</b>
Emisores nacionales	70,387,384	823,666,067	-	894,053,451
Emisores extranjeros	-	403,316,770	-	403,316,770
Derivados	-	(33,665,943)	-	(33,665,943)
<b>Total portafolio de Inversiones</b>	<b>\$ 162,851,395</b>	<b>1,703,965,894</b>	<b>-</b>	<b>1,866,817,289</b>
Propiedades y equipo	-	157,628,197	-	157,628,197
Propiedades de inversión	-	17,245,785	-	17,245,785
<b>Total activo</b>	<b>\$ 162,851,395</b>	<b>1,878,839,876</b>	<b>-</b>	<b>2,041,691,271</b>

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
Renta fija local				
Títulos soberanos	\$ -	75,659,143	-	75,659,143
Otros emisores nacionales	6,448,643	275,362,802	-	281,811,445
<b>Total renta fija local</b>	<b>\$ 6,448,643</b>	<b>351,021,945</b>	<b>-</b>	<b>357,470,588</b>
Emisores extranjeros	16,512,578	124,079,850	-	140,592,428
<b>Total renta fija exterior</b>	<b>\$ 16,512,578</b>	<b>124,079,850</b>	<b>-</b>	<b>140,592,428</b>
Emisores nacionales	124,702,980	668,820,588	-	793,523,568
Emisores extranjeros	23,803,805	307,328,226	-	331,132,031
Derivados	-	(11,710,694)	-	(11,710,694)
<b>Total portafolio de inversiones</b>	<b>\$ 171,468,006</b>	<b>1,439,539,915</b>	<b>-</b>	<b>1,611,007,921</b>
Propiedades y equipo	-	157,628,197	-	157,628,197
Propiedades de inversión	-	16,312,961	-	16,312,961
<b>Total activo</b>	<b>\$ 171,468,006</b>	<b>1,613,481,073</b>	<b>-</b>	<b>1,784,949,079</b>

#### NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

## NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldos bancarios moneda nacional <sup>1</sup>	\$ 362,844,371	\$ 419,652,109
Saldos bancarios moneda extranjera	99,648,953	88,571,059
Depósitos a la vista <sup>2</sup>	11,755,813	17,559,869
Caja	31,980	27,206
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 474,281,117</b>	<b>\$ 525,810,243</b>

(1) La Compañía en los primeros meses del año tuvo un gran consumo de caja producto de los pagos de dividendos, reaseguros, contribuciones y algunos pagos a proveedores significativos.

(2) La variación corresponde a cambios de estrategia en títulos que generen mayor rentabilidad debido al incremento en la tasa de las inversiones, en línea con el aumento realizado por el Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tiene restricciones por embargos sobre el efectivo y equivalentes al efectivo en cuentas de ahorros y cuentas corrientes por \$820,995 y \$658,145 respectivamente, esta variación corresponde a la actualización de la información reportada por las entidades financieras.

## NOTA 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Inversiones corto plazo</b>		
<b>Instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable</b>		
Otros emisores nacionales	\$ 217,105,886	\$ 237,235,014
Emisores extranjeros	127,431,859	140,592,428
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional <sup>1</sup>	70,642,308	5,813,922

**NOTA 8. Inversiones (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Títulos de tesorería- TES	13,161,028	12,528,794
<b>Total instrumentos de deuda a valor razonable</b>	<b>\$ 428,341,081</b>	<b>\$ 396,170,158</b>
Emisores nacionales	\$ 894,053,451	\$ 793,523,568
Emisores extranjeros	403,316,770	331,132,031
<b>Total instrumentos de patrimonio a valor razonable</b>	<b>\$ 1,297,370,221</b>	<b>\$ 1,124,655,599</b>
<b>Total inversiones corto plazo<sup>2</sup></b>	<b>\$ 1,725,711,302</b>	<b>\$ 1,520,825,757</b>
<b>Inversiones largo plazo</b>		
<b>Costo amortizado</b>		
Otros emisores nacionales	\$ 4,838,218,561	\$ 5,084,838,889
Títulos de tesorería- TES <sup>3</sup>	4,165,629,980	2,386,579,731
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	162,902,754	147,883,252
Emisores extranjeros	131,469,262	215,722,411
<b>Total instrumentos a costo amortizado<sup>4</sup></b>	<b>\$ 9,298,220,557</b>	<b>\$ 7,835,024,283</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI</b>		
Títulos de tesorería- TES <sup>3</sup>	\$ 157,607,406	\$ 57,316,427
Otros emisores nacionales <sup>1</sup>	17,164,524	44,576,431
Fideicomiso inmobiliario (Reacol)	75,913	75,913
Otros instrumentos de patrimonio	99,622	96,826
<b>Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI<sup>5</sup></b>	<b>\$ 174,947,465</b>	<b>\$ 102,065,597</b>
<b>Deterioro</b>		
Deterioro de inversiones <sup>6</sup>	\$ (960,733)	\$ (921,476)
<b>Total deterioro inversiones</b>	<b>\$ (960,733)</b>	<b>\$ (921,476)</b>
<b>Total inversiones largo plazo</b>	<b>\$ 9,472,207,289</b>	<b>\$ 7,936,168,404</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 11,197,918,591</b>	<b>\$ 9,456,994,161</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía presentó deterioro por disminución en la calificación o condiciones crediticias de sus emisores por \$960,733 y \$921,476 respectivamente.

**NOTA 8. Inversiones (continuación)**

(1) La variación se explica por la compra de bonos emitidos en dólares, los cuales hacen parte de la estrategia de Asset Swaps, la cual consiste en la compra de un título de renta fija emitido en moneda extranjera y la compra de un derivado que cubre los riesgos asociados a la variación de la moneda.

(2) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Renta variable nacional	\$ 894,053,451	\$ 793,523,568
Renta variable internacional	403,316,770	331,132,031
Renta fija nacional	300,909,222	255,577,730
Renta fija internacional	127,431,859	140,592,428
<b>Total activos financieros al valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>\$ 1,725,711,302</b>	<b>\$ 1,520,825,757</b>

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A., no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(3) La Compañía está realizando una recomposición de portafolio con la adquisición de títulos soberanos, principalmente TES tasa fija en pesos y/o UVR, buscando mejorar el calce de flujos de las obligaciones y generar eficiencias en el capital.

(4) Activos financieros al costo amortizado

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Renta fija nacional	\$ 9,166,751,295	\$ 7,619,301,872
Renta fija internacional	131,469,262	215,722,411
<b>Total activos a costo amortizado</b>	<b>\$ 9,298,220,557</b>	<b>\$ 7,835,024,283</b>

## NOTA 8. Inversiones (continuación)

### Valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta fija nacional	\$ 7,625,562,710	\$ 7,615,167,384
Renta fija internacional	124,578,159	218,617,183
<b>Total valor razonable activos a costo amortizado</b>	<b>\$ <u>7,750,140,869</u></b>	<b>\$ <u>7,833,784,567</u></b>

### Reclasificación de activos financieros

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A. reclasificó inversiones para mantener al vencimiento a inversiones negociables por un monto de \$21,042,000 los cuales tuvieron un efecto patrimonial en la cuenta de otro resultado integral de (\$556,000).

### (5) Activos financieros a valor razonables con cambios en el ORI

#### (5.1) Instrumentos de patrimonio

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros instrumentos de patrimonio	\$ 99,622	\$ 96,826
Fideicomiso Inmobiliario (Reacol)	75,913	75,913
<b>Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI</b>	<b>\$ <u>175,535</u></b>	<b>\$ <u>172,739</u></b>

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Seguros de Vida Suramericana S.A., considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable.

Los cambios en su valor razonable son registrados en el otro resultado integral (ORI).



## NOTA 8. Inversiones (continuación)

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

### (5.2) Instrumentos de deuda

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta fija nacional	\$ 174,771,930	\$ 101,892,858
<b>Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI</b>	<b>\$ 174,771,930</b>	<b>\$ 101,892,858</b>

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A., realizó transferencia de activos de esta categoría por un monto de \$10,068,570 a la categoría de valor razonable con cambios en resultados los cuales tuvieron un efecto patrimonial en la cuenta de otro resultado integral de \$229.

El siguiente es el detalle de los títulos reclasificados:

<u>Fecha</u>	<u>Título</u>	<u>Valor del título</u>	<u>ORI</u>
2022-05-24	145594	5,034,285	115
2022-05-24	145596	5,034,285	114
<b>Total</b>		<b>10,068,570</b>	<b>229</b>

### (6) Deterioro instrumentos financieros a costo amortizado

	<u>2022</u>	<u>2020</u>
Renta fija nacional	\$ 957,526	\$ 921,476
Renta fija internacional	3,207	-
<b>Total valor en libros</b>	<b>\$ 960,733</b>	<b>\$ 921,476</b>

### NOTA 8. Inversiones (continuación)

El siguiente es el movimiento del deterioro de las inversiones:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo inicial	\$ 921,476	\$ 581,689
Constitución	140,343	1,884,423
Liberación	(101,086)	(1,544,636)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 960,733</b>	<b>\$ 921,476</b>

El modelo de negocio definido por Seguros de Vida Suramericana S.A., está diseñado de acuerdo con la gestión de los portafolios de sus activos financieros y ha establecido que los activos financieros que son medidos a costo amortizado incluyen, pero no se limitan, a los Certificados de Depósito a Término, Time Deposits, Títulos de Reducción de Deuda, Títulos de Deuda Pública Locales e Internacionales y Bonos Corporativos Locales e Internacionales, exceptuando aquellos que aun pudiendo ser clasificados a costo amortizado se deciden clasificar a valor razonable para obtener utilidades en los movimientos de mercado.

Todos ellos corresponden a títulos para los cuales Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene un modelo de negocio enfocado en obtener capital e intereses.

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

### Restricciones sobre portafolio de inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía tiene títulos a costo amortizado con restricciones o embargos por un monto de \$333,662.

### NOTA 9. Derivados

El siguientes es el detalle de los derivados activos y pasivos con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

**NOTA 9. Derivados (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derivados activos <sup>1</sup>	\$ 5,111,262	\$ 1,839,034
Swaps designados de cobertura <sup>2</sup>	2,260,525	-
<b>Total derivados activos</b>	<b>\$ 7,371,787</b>	<b>\$ 1,839,034</b>
Derivados pasivos <sup>1</sup>	\$ 28,094,142	\$ 11,531,812
Swaps designados de cobertura <sup>2</sup>	12,943,588	2,017,916
<b>Total derivados pasivos</b>	<b>\$ 41,037,730</b>	<b>\$ 13,549,728</b>
<b>Posición neta derivados</b>	<b>\$ (33,665,943)</b>	<b>\$ (11,710,694)</b>

**(1) Instrumentos financieros derivados activos y pasivos**

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como forwards con el fin de realizar coberturas financieras de los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo.

Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía, cuenta con derivados contabilizados como activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados over the counter en los mercados internacionales. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

## NOTA 9. Derivados (continuación)

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

### Forwards USD/COP

#### 2022

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros de Vida Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2022, con 20 operaciones forward de venta non Delivery y 3 operación forward de compra non Delivery en las siguientes condiciones:

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Compra	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	279	7.62%	4,800	5,077
Compra	CITIBANK COLOMBIA	2,900,784	279	7.62%	4,795	5,072
Compra	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	30	7.22%	4,770	4,797
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	3,000,000	288	6.15%	4,025	4,219
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,000,000	288	6.15%	4,030	4,224
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	3,000,000	287	6.75%	4,270	4,495
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	2,000,000	364	6.35%	3,928	4,176
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	3,000,000	287	6.15%	4,077	4,273
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,000,000	330	7.36%	4,555	4,857
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	6,000,000	335	7.30%	4,886	5,212
Venta	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	1,000,000	316	7.06%	4,600	4,880
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	8,000,000	286	6.28%	4,095	4,295
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	3,000,000	267	6.30%	4,020	4,204
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	4,000,000	330	7.48%	4,561	4,869
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	18,600,000	335	7.22%	4,886	5,209
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	4,000,000	331	7.70%	4,960	5,305
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	4,000,000	301	7.54%	4,875	5,176
Venta	CITIBANK COLOMBIA	7,000,000	365	5.29%	4,027	4,240
Venta	CITIBANK COLOMBIA	10,000,000	286	6.21%	4,094	4,292
Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	267	6.54%	4,020	4,211

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Venta	CITIBANK COLOMBIA	4,000,000	330	7.45%	4,560	4,866
Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,000,000	327	7.64%	4,813	5,141
Venta	CITIBANK COLOMBIA	6,000,000	301	7.38%	4,880	5,175
		<b>111,500,784</b>				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 1,000,000 y USD 18.000.000 y plazos de 30 a 365 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2022 una pérdida en valoración por (22,940,912).

## 2021

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros de Vida Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2021, con 24 operaciones forward de venta non Delivery y 1 operación forward de compra non Delivery en las siguientes condiciones:

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Compra	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	1,200,000	71	3.23%	3,880.00	3,904.07
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,000,000	549	2.60%	3,722.50	3,869.03
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	3,500,000	240	2.20%	3,880.00	3,935.92
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	2,500,000	226	2.45%	3,945.00	4,004.57
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	14,062,000	551	2.56%	3,626.00	3,767.04
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	8,000,000	240	2.28%	3,902.26	3,960.54
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	3,500,000	240	2.48%	3,810.00	3,871.87
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	2,700,000	220	2.32%	3,820.00	3,873.17
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	3,500,000	240	2.27%	3,902.26	3,960.28
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,000,000	226	2.42%	3,950.00	4,008.92
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	1,200,000	364	4.13%	3,882.00	4,041.88
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	6,342,000	551	2.56%	3,625.00	3,766.00
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	13,000,000	240	2.27%	3,902.26	3,960.28
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	2,000,000	226	2.44%	3,946.00	4,005.34
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	2,000,000	367	3.14%	3,833.00	3,954.03
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	1,000,000	365	3.50%	3,827.00	3,960.95
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	2,100,000	150	2.51%	3,768.00	3,806.58

**SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**  
**Notas a los estados financieros separados**  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

<b>OPERACIÓN</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>MONTO</b>	<b>DÍAS</b>	<b>DEVALUACIÓN</b>	<b>SPOT</b>	<b>STRIKE</b>
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	1,000,000	182	2.75%	3,770.00	3,821.34
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	1,000,000	365	3.75%	3,770.00	3,911.38
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	1,200,000	62	3.83%	3,944.00	3,969.26
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	30,000,000	49	4.39%	4,008.10	4,031.28
Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	243	2.52%	3,831.00	3,895.10
Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	277	3.40%	3,762.00	3,858.80
Venta	CITIBANK COLOMBIA	4,000,000	277	3.40%	3,770.00	3,866.80
Venta	CITIBANK COLOMBIA	10,000,000	49	4.28%	4,008.10	4,030.70
		<b>128,804,000</b>				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 1,000,000 y 30.000.000 y plazos de 49 a 551 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2021 una pérdida en valoración por (\$9,692,530).

## **(2) Contabilidad de cobertura**

La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. La Compañía utiliza la contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

La Compañía realizó cobertura de los siguientes instrumentos y por los siguientes montos:

- Bono República de Colombia con vencimiento en septiembre de 2037 con pago de cupón semestral de 8.145%

El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 3,000,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

- Bono República de Colombia con vencimiento en septiembre de 2037 con pago de cupón semestral de 8.875%

### NOTA 9. Derivados (continuación)

El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 3,000,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

- Bono República de Colombia con vencimiento en septiembre de 2037 con pago de cupón semestral de 8.930%

El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 3,000,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

1. Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar. De tal forma, que exista compensación entre las dos partidas, debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).
2. No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
3. El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2022, las contabilidades de cobertura son eficaces.

### NOTA 10. Cartera de créditos

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Cartera de crédito <sup>1</sup>	\$ 2,323,755	\$ 2,299,569
Deterioro cartera de crédito <sup>2</sup>	(23,238)	(22,996)
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 2,300,517</b>	<b>\$ 2,276,573</b>

#### NOTA 10. Cartera de créditos (continuación)

(1) Esta cartera corresponde a créditos sobre pólizas de vida con ahorro.

(2) Deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la provisión de la cartera de crédito por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021; es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 22,996	\$ 24,694
Constitución	563	410
Liberación	(321)	(2,108)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 23,238</b>	<b>\$ 22,996</b>

#### NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Primas pendientes por recaudar negocios directos <sup>1</sup>	\$ 979,027,819	\$ 827,403,303
Reaseguradores exterior cuenta corriente <sup>2</sup>	69,005,537	123,151,436
Reaseguradores interior cuenta corriente <sup>3</sup>	4,103,242	-
Intermediarios de seguros <sup>4</sup>	2,578,646	6,274,694
Primas pendientes por recaudar coaseguro cedido	464,620	2,012,944
Primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado	131,098	653,965
Coaseguradores cuenta corriente cedido <sup>5</sup>	127,628	197,311
Deterioro <sup>6</sup>	(51,305,134)	(21,216,883)
<b>Total cuentas por cobrar actividad aseguradora</b>	<b>\$ 1,004,133,456</b>	<b>\$ 938,476,770</b>

(1) Las primas emitidas directas de la Compañía presentan un comportamiento mejor de lo esperado para el año 2022, siendo salud, vida grupo, vida individual y riesgos laborales, las soluciones de mayor crecimiento en producción que se encuentran pendientes de recaudo.



**NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)**

(2) El siguiente es el detalle de los reaseguradores exterior cuenta corriente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hannover Ruckversicher	\$ 15,894,350	\$ 29,872,458
Mapfre Re. Compañía de Reaseguros S.A.	18,674,540	17,633,743
Munchener Ruckversiche	13,975,956	15,911,192
Compañía Suiza de Reaseguro	8,028,356	19,450,171
Navigators Insurance Company	3,802,705	3,802,705
Rga Reinsurance Company	2,426,125	1,221,518
Scor Reinsurance Company	2,239,367	1,724,250
Axa France Vie	2,130,809	32,357,536
Scor Global Life SE	1,399,133	861,079
Sura re ltd	199,961	-
QBE Europe S.A. NV	143,709	-
Scottis re limited	46,737	46,737
Partner Reinsurance Company Limited	15,838	15,996
Le Mans Re	14,021	14,021
General Reinsurance AG	12,969	63,691
Everest Reinsurance	961	47,126
Zurich Colombia Seguros	-	129,213
<b>Total reaseguradores exterior cuenta corriente<sup>2.1</sup></b>	<b>\$ <u>69,005,537</u></b>	<b>\$ <u>123,151,436</u></b>

(2.1) La variación se da por el incremento de la siniestralidad en año 2021 derivada básicamente por el COVID-19 y pagos recibidos en el 2022.

(3) La variación corresponde a que, durante el año 2021, la cuenta corriente de reaseguradores del interior incluía un saldo por pagar a favor de Zurich Colombia por concepto de reaseguro interior.

(4) La variación de este rubro corresponde a un anticipo de comisiones realizado en el 2021 para las soluciones de Salud, anticipos que han sido legalizados en el 2022.

(5) El siguiente es el detalle de los coaseguradores cuenta corriente cedido:

**NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 124,209	\$ 360
La Previsoria S.A.	2,166	11,943
Liberty Seguros de Vida S.A.	1,253	104,042
Seguros del Estado S.A.	-	49,636
HDI Seguros SA	-	30,765
Seguros Alfa	-	264
Allianz Seguros de Vida S.A.	-	241
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	-	60
<b>Total coaseguradores cuenta corriente cedidos</b>	<b>\$ 127,628</b>	<b>\$ 197,311</b>

(6) El siguiente es el detalle del deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sistema general de riesgos laborales <sup>6.1</sup>	\$ 49,267,152	\$ 19,394,559
Primas pendientes de recaudo	1,232,670	1,633,724
Reaseguradores exterior (no vigentes Reacoex)	804,661	187,841
Coaseguradores cuenta corriente	651	759
<b>Total deterioro<sup>6.2</sup></b>	<b>\$ 51,305,134</b>	<b>\$ 21,216,883</b>

(6.1) La variación se da debido a que la Compañía comenzó a deteriorar la cartera de los trabajadores sin pago y de las esperadas a partir de julio de 2022.

(6.2) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 21,216,883	\$ 25,049,499
Constitución	36,854,700	5,741,258
Liberación	(6,766,449)	(9,573,874)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 51,305,134</b>	<b>\$ 21,216,883</b>

## NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras cuentas por cobrar <sup>1</sup>	\$ 37,771,258	23,300,292
Depósitos para juicios ejecutivos	11,193,165	3,148,342
Fondos interasociados activos <sup>2</sup>	4,459,236	16,254,552
Arrendamientos	416,736	438,093
Anticipos proveedores	311,515	179,084
Saldo a cargo empleados e intermediarios	6,818	558
Dividendos por cobrar	-	45,199
Deterioro <sup>3</sup>	(10,033,487)	(6,649,676)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar, neto</b>	<b>\$ <u>44,125,241</u></b>	<b>\$ <u>36,716,444</u></b>

(1) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Diversos <sup>1.1</sup>	\$ 27,635,383	\$ 11,916,332
Partidas conciliatorias de tarjetas de crédito	4,433,709	3,822,430
Multisociedades	1,247,703	957,995
Alianza corbeta seguros	1,087,259	1,549,314
Tarjeta tuya	1,081,683	2,662,671
Exagentes y exempleados	929,574	931,673
Partidas conciliatorias de bancos	537,516	477,265
Revista 5 sentidos	306,687	317,269
Recaudo Éxito	293,766	501,670
Recaudo Efecty	171,179	136,284
Venta de inversiones	30,295	-
Corresponsales	16,504	27,389
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ <u>37,771,258</u></b>	<b>\$ <u>23,300,292</u></b>

(1.1) El incremento de la cuenta por cobrar diversos se explica por el registro de la cuenta por cobrar a la DIAN por concepto de la devolución del impuesto a la riqueza del año 2015 y 2017 por valor \$11,471,495 según las resoluciones emitidas por la entidad.

**NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar, neto (continuación)**

(2) Corresponde a cuenta por cobrar por concepto de participación de gastos y fondos interasociados con Seguros Generales Suramericana S.A., que, en el giro ordinario del negocio podrá cerrar con un saldo por cobrar o por pagar al final de cada mes. (Ver nota 23).

(3) El siguiente es del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Para deudores varios otras cuentas por cobrar	\$ 5,367,394	\$ 2,425,451
Deterioro de siniestros sin legalizar aceptado	1,493,552	1,567,136
Deterioro reserva siniestros pendientes	1,082,873	741,071
Para deudores varios exempleados y exagentes	929,574	931,673
Deterioro partidas conciliatorias de bancos	447,894	381,789
Arrendamientos	399,392	358,581
Deterioro partidas conciliatorias de tarjetas de crédito	259,136	190,340
Para deudores varios agentes cancelados	53,672	53,635
<b>Total deterioro cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>\$ <u>10,033,487</u></b>	<b>\$ <u>6,649,676</u></b>

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 6,649,676	\$ 6,144,735
Constitución	3,992,868	1,442,839
Liberación	(609,057)	(937,898)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ <u>10,033,487</u></b>	<b>\$ <u>6,649,676</u></b>

**NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores**

El siguiente es el detalle de la reserva técnica parte reasegurador con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Para siniestros ocurridos no avisados <sup>1</sup>	\$ 81,376,264	\$ 70,875,133
De riesgos en curso reaseguradores del exterior <sup>2</sup>	69,328,344	67,749,658

**NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior <sup>3</sup>	55,251,854	74,429,516
De riesgos en curso reaseguradores del interior	714,372	1,425,806
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del interior	-	36,918
Deterioro <sup>4</sup>	(258,473)	(244,779)
<b>Total reserva técnica parte reasegurador</b>	<b>\$ <u>206,412,361</u></b>	<b>\$ <u>214,272,252</u></b>

(1) El siguiente es el detalle de la reserva de siniestros ocurridos no avisados parte reasegurador por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Riesgos laborales <sup>1.1</sup>	\$ 33,500,802	\$ 17,291,750
Accidentes personales	19,590,673	15,696,626
Vida grupo	13,122,327	29,604,602
Salud	8,888,047	2,701,980
Vida individual	5,115,545	4,358,688
Previsional de invalidez y sobrevivencia	791,840	738,885
Pensiones voluntarias	367,030	482,602
<b>Total para siniestros ocurridos no avisados</b>	<b>\$ <u>81,376,264</u></b>	<b>\$ <u>70,875,133</u></b>

(1.1) La variación es debido al crecimiento del salario mínimo y el IPC, como consecuencia de actualizar la severidad de las prestaciones económicas. Adicionalmente, se constituyó la reserva de IBNR de enfermedad laboral, incrementando el saldo total de esta reserva.

(2) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso reaseguradores del exterior por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Accidentes personales	\$ 44,202,143	\$ 41,242,946
Vida Individual	24,076,852	25,547,508
Riesgos laborales	731,023	-
Vida grupo	243,171	896,464
Pensiones voluntarias	65,383	59,147
Rentas voluntarias	9,772	3,593
<b>Total reserva de riesgo en curso parte reaseguradores<sup>2.1</sup></b>	<b>\$ <u>69,328,344</u></b>	<b>\$ <u>67,749,658</u></b>

### NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

(2.1) Al 31 de diciembre incluye efecto por cambio de política contable relacionado con el diferimiento de gastos de adquisición DAC un saldo de \$14,710,605 en la reserva de riesgo en curso reasegurador exterior. (Ver nota 48)

(3) El siguiente es el detalle para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Riesgos laborales <sup>3.1</sup>	\$ 17,708,549	\$ 33,134,390
Accidentes personales	11,648,594	14,510,713
Previsional de invalidez y sobrevivencia	10,008,564	6,955,526
Vida grupo	8,222,052	14,320,527
Vida individual	6,530,452	5,080,540
Salud	864,188	-
Enfermedades de alto costo	263,714	263,714
Pensiones voluntarias	5,741	164,106
<b>Total siniestros pendientes parte reaseguradores</b>	<b>\$ 55,251,854</b>	<b>\$ 74,429,516</b>

(3.1) Durante el año 2022 se reactivó la gestión de las calificaciones de pérdida de capacidad laboral, lo que implicó un mayor volumen de casos a pagar, los cuales fueron liberados de la reserva.

(4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las reservas técnicas parte reasegurador:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 244,779	\$ 259,810
Constitución	247,891	259,360
Liberación	(234,197)	(274,391)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 258,473</b>	<b>\$ 244,779</b>

### NOTA 14. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

**NOTA 14. Otros activos no financieros (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos contratos no proporcionales <sup>1</sup>	\$ 41,216,837	\$ 36,031,209
Comisiones a favor de intermediarios <sup>2</sup>	14,709,605	15,480,539
Gastos pagados por anticipado <sup>3</sup>	3,737,969	1,200,352
Obras de arte	379,884	380,139
Elementos de protección personal <sup>4</sup>	-	9,002,899
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>\$ 60,044,295</b>	<b>\$ 62,095,138</b>

(1) El siguiente es el detalle de los costos contratos no proporcionales por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Riesgos laborales	\$ 20,328,714	\$ 18,957,953
Salud	10,886,725	7,686,725
Vida grupo	7,788,692	8,104,985
Vida individual	1,614,595	875,548
Enfermedades de alto costo	388,479	212,659
Accidentes personales	209,632	193,339
<b>Total costos contratos no proporcionales</b>	<b>\$ 41,216,837</b>	<b>\$ 36,031,209</b>

Los costos de contratos no proporcionales fueron renovados en julio, y se amortizan en el transcurso de los 12 meses siguientes.

(2) A 31 de diciembre de 2022, la Compañía revisó su política contable para la contabilización diferimiento de los costos de adquisición (Deferred acquisition costs -DAC) asociados a la emisión de pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, optando por registrarlos como un activo diferido y amortizarlos durante el tiempo de vigencia de la póliza. Previamente estos costos eran reconocidos en resultados en su totalidad en el momento de su venta. (Ver nota 48).

(3) Corresponde al pago anticipado por servicios tecnológicos, los cuales se amortizan a medida que se recibe el servicio.

**NOTA 14. Otros activos no financieros (continuación)**

(4) La variación de este rubro se presenta ya que para el año 2021 por temas relacionados a la normatividad expedida producto del COVID-19, la Compañía tuvo que adquirir elementos de protección personal, insumos que se han sido agotados en el transcurso del año.

**NOTA 15. Impuesto a las ganancias**

El siguiente es el detalle de los impuestos con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

**(A) Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos por impuestos corrientes <sup>1</sup>	\$ 27,023,293	\$ 18,115,002
Pasivos por impuestos corrientes <sup>2</sup>	12,296,722	4,858,378
Pasivos por impuestos diferidos <sup>3</sup>	8,826,677	5,676,141

(1) Detalle de activos por impuesto corriente

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo a favor de renta	\$ 27,023,293	\$ 18,115,002
<b>Total impuestos corriente activo</b>	<b>\$ 27,023,293</b>	<b>\$ 18,115,002</b>

(2) Detalle de pasivo por impuesto corriente

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Industria y comercio	\$ 12,296,722	\$ 4,591,164
Impuesto sobre las ventas	-	267,214
<b>Total impuestos corriente pasivo</b>	<b>\$ 12,296,722</b>	<b>\$ 4,858,378</b>

(3) Detalle de pasivo por impuesto diferido

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por cambios en la medición de activos fijos	\$ 8,826,677	\$ 5,676,141
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>\$ 8,826,677</b>	<b>\$ 5,676,141</b>



## NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

### (B) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

	2022	2021
<b>Gasto por impuesto corriente</b>	<b>\$ 495,753</b>	<b>\$ 463,607</b>
Impuesto corriente	550,000	373,900
Impuesto corriente periodos anteriores	(54,247)	89,707
<b>Gasto por impuesto diferido</b>	<b>591,120</b>	<b>(65,698)</b>
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(454,446)	(65,698)
Cambio de tarifas	1,045,566	-
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 1,086,873</b>	<b>\$ 397,909</b>

Las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

### (C) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación es la siguiente:

	2022		2021	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		\$ 621,359,900		\$ 184,181,959
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	33%	205,048,767	31%	57,096,407
<b>Efecto fiscal de:</b>				
Gastos no deducibles		50,678,865		22,717,670
Ingresos fiscales		16,852,492		(8,057,167)
Otros		1,045,566		-
Ingresos no gravados		(11,303,070)		(16,505,877)
Rentas exentas		(261,235,747)		(54,853,124)
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>0.17%</b>	<b>\$ 1,086,873</b>	<b>0.05%</b>	<b>\$ 397,909</b>

**NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)**

**(D) Movimiento en saldos impuesto diferido**

<b>2022</b>	<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Reconocido en ORI</b>	<b>Saldo al final del periodo</b>
Propiedades y equipos	\$ 5,676,141	\$ 591,120	\$ 2,559,415	\$ 8,826,676
<b>Activo (pasivo) neto por impuestos diferidos</b>	<b>\$ 5,676,141</b>	<b>\$ 591,120</b>	<b>\$ 2,559,415</b>	<b>\$ 8,826,676</b>

  

<b>2021</b>	<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Reconocido en ORI</b>	<b>Saldo al final del periodo</b>
Propiedades y equipos	\$ 5,907,680	\$ (65,698)	\$ (165,841)	\$ 5,676,141
<b>Activo (pasivo) neto por impuestos diferidos</b>	<b>\$ 5,907,680</b>	<b>\$ (65,698)</b>	<b>\$ (165,841)</b>	<b>\$ 5,676,141</b>

**Normatividad aplicable**

**Ley 2277 de 2022**

Se mantiene la tarifa del impuesto sobre la renta general del 35%, se crea un impuesto mínimo del 15% para personas jurídicas que consoliden o no estados financieros, mediante la determinación de una tasa de tributación depurada.

Adicionalmente se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el impuesto de industria y comercio pagado a partir del 2023, se limitan algunos beneficios tributarios al 3% de su renta líquida ordinaria antes de deducir dichos beneficios, también se incrementa la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, pasando del 10% al 15%

Mediante la ley 2155 de 2021 se crea beneficio de auditoría para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

## **NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)**

### **Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.**

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes. De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición.

La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto. Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma. De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

#### NOTA 16. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 3,999,344	3,999,344
Traslado a otros activos	(1,230,270)	-
Deterioro	(553,451)	-
<b>Total activos no corrientes mantenidos para la venta<sup>1</sup></b>	<b>\$ <u>2,215,623</u></b>	<b>\$ <u>3,999,344</u></b>

(1) La variación corresponde a la reclasificación de activos no corrientes mantenidos para la venta al rubro de propiedades y equipo.

#### NOTA 17. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Edificios	\$ 14,485,737	\$ 13,887,199
Terrenos	8,090,346	7,756,060
<b>Total propiedades de inversión</b>	<b>\$ <u>22,576,083</u></b>	<b>\$ <u>21,643,259</u></b>

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 21,643,259	\$ 21,962,003
Cambio en el valor razonable <sup>1</sup>	932,824	(318,744)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$ <u>22,576,083</u></b>	<b>\$ <u>21,643,259</u></b>

(1) En el 2021 se presentó desvalorización de los inmuebles como consecuencia de las condiciones del mercado en el cual lo que mayor impacto causó fue el tema del COVID19.

Las propiedades de inversión se valoran cada año al fin del periodo, los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del periodo en que surjan.

**NOTA 17. Propiedades de inversión (continuación)**

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$1,201,690 (2021: \$1,150,478). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$100,301 (2021: \$91,883). Al 31 de diciembre, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

**NOTA 18. Propiedades y equipo, neto**

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Construcciones y edificaciones	\$ 112,712,619	\$ 112,712,619
Terrenos	44,915,578	44,915,578
Equipo de computación y comunicación	20,220,969	17,736,987
Equipo de oficina	15,025,990	16,361,470
Construcciones en curso	9,934,200	17,512,108
Equipo de transporte	530,070	530,070
Depreciación acumulada	(26,846,059)	(23,947,212)
<b>Total propiedades y equipo</b>	<b>\$ <u>176,493,367</u></b>	<b>\$ <u>185,821,620</u></b>

El detalle de los movimientos de la propiedades y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2022 y 2021:

**NOTA 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)**

2022	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
<b>Costo</b>							
Saldo al 1 de enero de 2022	44,915,578	17,512,108	112,712,619	16,361,470	17,736,987	530,070	209,768,832
Adiciones	-	-	-	-	4,569,846	-	4,569,846
Reclasificación desde mantenidos para la venta	927,420	-	302,850	-	-	-	1,230,270
Reclasificación a derechos de uso	-	(7,540,258)	-	-	-	-	(7,540,258)
Deterioro	-	-	-	(1,334,031)	(1,925,793)	-	(3,259,824)
Otros incrementos (disminuciones)	-	(37,650)	-	-	-	-	(37,650)
Siniestros	-	-	-	-	(160,071)	-	(160,071)
Ventas	(927,420)	-	(302,850)	(1,449)	-	-	(1,231,719)
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2022</b>	<b>44,915,578</b>	<b>9,934,200</b>	<b>112,712,619</b>	<b>15,025,990</b>	<b>20,220,969</b>	<b>530,070</b>	<b>203,339,426</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</b>							
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	(5,425,507)	(8,976,569)	(9,245,717)	(299,419)	(23,947,212)
Depreciación	-	-	(1,174,845)	(1,257,154)	(3,602,612)	(16,438)	(6,051,049)
Deterioro	-	-	-	1,281,892	1,789,156	-	3,071,048
Siniestros	-	-	-	-	79,769	-	79,769
Ventas	-	-	-	1,385	-	-	1,385
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2022</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6,600,352)</b>	<b>(8,950,446)</b>	<b>(10,979,404)</b>	<b>(315,857)</b>	<b>(26,846,059)</b>
<b>Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>44,915,578</b>	<b>9,934,200</b>	<b>106,112,267</b>	<b>6,075,544</b>	<b>9,241,565</b>	<b>214,213</b>	<b>176,493,367</b>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

2021	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
<b>Costo</b>							
Saldo al 1 de enero de 2021	45,670,457	13,096,610	99,154,915	14,166,882	16,593,962	530,070	189,212,896
Adiciones	887,971	10,664,628	2,661	1,612,455	2,225,046	-	15,392,761
Reclasificado en propiedades y equipo	-	(3,978,948)	3,234,543	744,405	-	-	-
Reclasificación a derechos de uso	-	(1,668,827)	-	-	-	-	(1,668,827)
Deterioro	-	-	(2,661)	(4,042)	(969,487)	-	(976,190)
Siniestros	-	-	-	(15,993)	(112,534)	-	(128,527)
Venta	-	-	-	(142,237)	-	-	(142,237)
Retiros	-	(601,355)	-	-	-	-	(601,355)
Adiciones por revalorización	-	-	10,323,161	-	-	-	10,323,161
Disminución por revalorización	(1,642,850)	-	-	-	-	-	(1,642,850)
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2021</b>	<b>44,915,578</b>	<b>17,512,108</b>	<b>112,712,619</b>	<b>16,361,470</b>	<b>17,736,987</b>	<b>530,070</b>	<b>209,768,832</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</b>							
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	(4,285,945)	(7,844,943)	(6,794,483)	(266,350)	(19,191,721)
Depreciación	-	-	(1,139,562)	(1,194,889)	(3,282,643)	(33,069)	(5,650,163)
Deterioro	-	-	-	3,623	766,974	-	770,597
Siniestros	-	-	-	15,993	64,435	-	80,428
Venta	-	-	-	43,647	-	-	43,647
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(5,425,507)</b>	<b>(8,976,569)</b>	<b>(9,245,717)</b>	<b>(299,419)</b>	<b>(23,947,212)</b>
<b>Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>44,915,578</b>	<b>17,512,108</b>	<b>107,287,112</b>	<b>7,384,901</b>	<b>8,491,270</b>	<b>230,651</b>	<b>185,821,620</b>

## **NOTA 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)**

### **Pérdida por deterioro y reversión posterior**

Al 31 de diciembre de 2022, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$188,776, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2021, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

### **Restricciones de titularidad**

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

### **Superávit de revaluación**

En el 2022 se realizó la venta de un bien inmueble de la Compañía el cual presentaba valorización por \$232,320 antes de la convergencia a NIIF, es por esto que se realizó el traslado a la cuenta de ganancias acumuladas.

### **Propiedades en construcción**

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía presentó \$9,934,200 de saldo en activos en curso que corresponden al proyecto del Portal de Genovés en la ciudad de Barranquilla y su fecha de terminación es en el 2023.



## NOTA 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)

### Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2022 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

### Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre de 2022 se trasladó a las ganancias acumuladas \$387,197, correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre de 2022, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

<b>2022</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Total</b>
Costo en libros a 31 de diciembre 2022	28,057,424	79,729,466	<b>107,786,890</b>
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2022	(31,875)	(5,449,604)	<b>(5,481,479)</b>
<b>Propiedad y equipo a 31 de diciembre 2022</b>	<b>28,025,549</b>	<b>74,279,862</b>	<b>102,305,411</b>

## NOTA 19. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle del costo de las inversiones en asociadas que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Clasificación NCIF	% de Participación	2022	2021
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Asociadas	44.91%	\$ 132,451,334	132,451,334
Seguros Generales Suramericana S.A.	Asociadas	0.43%	5,979,295	5,979,295
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Asociadas	17.47%	860,381	860,381
EPS Suramericana S.A.	Asociadas	0.00%	119	119
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Asociadas	0.00%	79	79
<b>Total inversiones en asociadas</b>			<b>\$ 139,291,208</b>	<b>139,291,208</b>

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las inversiones en asociadas:

Diciembre 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	333,454,867	175,758,496	157,696,371	26,188,358
EPS Suramericana S.A.	2,094,906,671	1,857,902,227	237,004,444	(137,265,174)
Seguros Generales Suramericana S.A.	5,120,066,861	4,348,495,275	771,571,586	78,299,695
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	325,024,168	277,690,543	47,333,625	(1,253,267)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	631,992,292	304,717,628	327,274,664	12,783,296
Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	327,636,888	196,676,104	130,960,784	102,341,577
EPS Suramericana S.A.	2,089,833,238	1,698,126,230	391,707,008	18,174,760
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,993,479,870	4,276,097,570	717,382,300	46,564,473
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	277,815,024	242,465,564	35,349,460	(7,033,049)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	755,595,357	441,103,989	314,491,368	30,245,185

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en estas compañías.

## NOTA 20. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de activos intangibles con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Licencias informáticas <sup>1</sup>	\$ 159,541,331	\$ 117,006,530
Amortización de licencias informáticas	(27,802,377)	(21,260,475)
<b>Total intangibles</b>	<b>\$ 131,738,954</b>	<b>\$ 95,746,055</b>

(1) Corresponde a la capitalización realizada de la licencia del CORE de seguros.

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022
<b>Licencias</b>	
<b>Costo</b>	
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 117,006,530
Adiciones	42,534,801
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2022</b>	<b>159,541,331</b>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldo al 1 de enero de 2022	(21,260,475)
Amortización	(6,541,902)
<b>Amortización acumulada a 31 de diciembre 2022</b>	<b>(27,802,377)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 131,738,954</b>
<b>Licencias</b>	<b>2021</b>
<b>Costo</b>	
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 85,648,329
Adiciones	31,358,201
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2021</b>	<b>117,006,530</b>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldo al 1 de enero de 2021	(15,619,297)
Amortización	(5,641,178)
<b>Amortización acumulada a 31 de diciembre 2021</b>	<b>(21,260,475)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 95,746,055</b>

## NOTA 20. Activos intangibles (continuación)

### Amortización

La amortización de la licencia CORE se comenzó a realizar a partir de enero de 2017, que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un periodo de 5 años a partir de enero del 2017, pero para el final del mismo año se ajustó la estimación quedando en 8 años y se incluirá dentro de la respectiva amortización de licencias de software, en el 2019 se evaluó nuevamente la vida útil del activo y se dio una extensión a la misma por dos años más llevando que la licencia se amortice en 10 años contados desde enero del 2017.

La amortización de la licencia Microstrategy se comenzó a realizar a partir de diciembre de 2019, que es cuando inició la adquisición de la licencia. La amortización se definió en un periodo de 5 años.

La amortización de la licencia IFRS17 comenzará a partir de enero de 2023 que es cuando inicia la operación de la licencia. Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de implementación. La amortización se definió en un periodo de 5 años.

### Prueba de deterioro del valor

Al 31 de diciembre de 2022 se realizó el test de deterioro y no se observó deterioro de valor en los activos intangibles. En el caso de la licencia IFRS 17 no se realizó prueba de deterioro porque se encuentra en etapa de implementación.

## Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Derechos de uso		Mejoras en arriendo		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Costo</b>						
Saldo inicial	\$ 97,570,739	83,225,412	\$ 4,029,241	2,360,414	\$ 101,599,980	85,585,826

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.  
 Notas a los estados financieros separados  
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	Derechos de uso		Mejoras en arriendo		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Ajustes posteriores <sup>1</sup>	(11,242,700)	14,345,327	-	-	(11,242,700)	14,345,327
Traslados	-	-	7,648,885	1,668,827	7,648,885	1,668,827
<b>Saldo costo activos derecho de uso</b>	<b>\$ 86,328,039</b>	<b>97,570,739</b>	<b>\$ 11,678,126</b>	<b>4,029,241</b>	<b>\$ 98,006,165</b>	<b>101,599,980</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>						
Saldo inicial	(39,792,330)	(25,595,071)	(954,787)	(179,904)	(40,747,117)	(25,774,975)
Depreciación	(16,533,277)	(16,941,494)	(1,659,171)	(774,883)	(18,192,448)	(17,716,377)
Ajustes posteriores	10,363,930	2,744,235	-	-	10,363,930	2,744,235
Traslados	-	-	(108,627)	-	(108,627)	-
<b>Saldo depreciación activos derecho de uso</b>	<b>\$ (45,961,677)</b>	<b>(39,792,330)</b>	<b>\$ (2,722,585)</b>	<b>(954,787)</b>	<b>\$ (48,684,262)</b>	<b>(40,747,117)</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>\$ 40,366,362</b>	<b>57,778,409</b>	<b>\$ 8,955,541</b>	<b>3,074,454</b>	<b>\$ 49,321,903</b>	<b>60,852,863</b>

#### Pasivo por arrendamiento

	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 61,906,477	\$ 61,039,785
Ajustes posteriores <sup>1</sup>	(2,921,962)	17,089,561
Retiros	(1,958,812)	(196,187)
Causación de intereses	3,552,304	3,837,945
Pago de interés	(3,552,304)	(3,837,945)
Pago de capital	(13,312,132)	(16,026,682)
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>\$ 43,713,571</b>	<b>\$ 61,906,477</b>
<b>Porción corriente</b>	<b>\$ 15,133,841</b>	<b>\$ 11,793,792</b>
<b>Porción no corriente</b>	<b>\$ 28,579,730</b>	<b>\$ 50,112,685</b>

(1) Los ajustes posteriores son presentados por nuevos contratos y los ajustes que se presentan por las renegociaciones de los contratos donde cambian algunas variables.

A continuación, relacionamos el valor de los cánones futuros a pagar:

Maduración	Cánones futuros
Entre 0 y 1 año	\$ 19,318,455
Entre 2 y 5 años	\$ 28,169,271
Mas de 5 años	\$ 1,781,327

## NOTA 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Siniestros liquidados por pagar <sup>1</sup>	\$ 110,065,810	\$ 119,354,766
Reaseguradores exterior cuenta corriente <sup>2</sup>	102,664,248	74,729,908
Sistema general de riesgos laborales	62,054,306	53,009,738
Obligaciones a favor de intermediarios	19,960,006	15,035,264
Reaseguradores interior cuenta corriente	3,829,049	1,539,967
Depósitos para la expedición de pólizas- solicitud de pólizas	2,532,180	4,239,489
Primas por recaudar de coaseguro cedido	464,620	2,012,944
Coaseguro cuenta corriente cedidos	347,599	1,694
Depósitos retenidos reaseguradores del interior	-	667,180
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	-	4,678
<b>Total cuentas por pagar actividad aseguradora</b>	<b>\$ 301,917,818</b>	<b>\$ 270,595,628</b>

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salud	\$ 51,494,097	\$ 57,114,971
Enfermedades de alto costo	26,777,574	18,661,551
Vida grupo	9,737,601	15,692,989
Pensiones ley 100	6,910,280	6,714,222
Vida individual	5,203,322	10,239,063
Rentas voluntarias	3,244,645	-
Accidentes personales	2,859,947	3,228,301
Pensiones voluntarias	2,389,354	5,380,458
Pensiones con conmutación pensional	1,017,446	1,459,359
Desempleo	270,954	488,315
Exequias	160,590	320,035
Previsional de invalidez y sobrevivencia	-	55,502
<b>Total siniestros liquidados por pagar</b>	<b>\$ 110,065,810</b>	<b>\$ 119,354,766</b>

## NOTA 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)

(2) El siguiente es el detalle de los reaseguradores exterior cuenta corriente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Muenchner Rueckversicherungs-Gegellschaft	\$ 66,714,920	\$ 54,274,231
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. <sup>2.1</sup>	14,039,963	8,926
Mapfre Re. Compañía De Reaseguros S. A.	9,124,484	2,798,887
Axa France Vie	3,643,401	-
Scor Global Life Se	3,299,392	2,546,484
Hannover Rueckversicherung-Ag	2,368,545	13,615,784
Sura RE LTD	1,897,318	-
Everest Reinsurance Company	973,944	908,792
Navigators Insurance Company	246,387	-
QBE Europe S.A. NV	143,709	-
Caisse Centrale de Reassurance	108,314	-
General Reinsurance Ag (Alemania)	76,614	88,523
Swiss Reinsurance América Corp.	24,531	22,807
Irb Brasil Resseguros S.	2,726	2,534
RGA Reinsurance Company	-	333,727
Zurich Colombia Seguros	-	129,213
<b>Total reaseguradores exterior cuenta corriente</b>	<b>\$ 102,664,248</b>	<b>\$ 74,729,908</b>

(2.1) La variación se da por el incremento de la siniestralidad en año 2021 derivada básicamente por el COVID-19.

## NOTA 23. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores <sup>1</sup>	\$ 102,248,150	\$ 101,226,555
Obligaciones a favor de intermediarios	77,720,150	72,754,774
Otras cuentas por pagar <sup>1</sup>	44,963,513	42,744,799
Retención en la fuente	16,535,072	14,531,799

**NOTA 23. Cuentas comerciales por pagar (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sobrantes de primas	12,510,800	12,852,377
Cuentas por pagar a compañías asociadas	8,007,679	8,495,857
Cheques girados no cobrados	1,257,023	1,367,957
Aportes laborales	74,823	7,630,443
<b>Total cuentas comerciales por pagar</b>	<b>\$ <u>263,317,210</u></b>	<b>\$ <u>261,604,561</u></b>

**NOTA 24. Diferido de comisiones de reaseguro.**

El siguiente es el detalle del diferido de comisiones con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 9,441,236	\$ 8,501,672
Constitución	16,411,661	9,441,201
Amortización	(16,824,914)	(8,501,718)
Reexpresión	50	81
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>\$ <u>9,028,033</u></b>	<b>\$ <u>9,441,236</u></b>

El diferido de comisiones de reaseguro se amortizan durante la vigencia de la póliza.

**NOTA 25. Reservas técnicas de seguros**

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas con corte al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva matemática <sup>1</sup>	\$ 5,708,782,727	\$ 5,087,953,880
Reserva de siniestros ocurridos avisados <sup>2</sup>	2,112,931,453	2,060,227,153
Reserva de siniestros ocurridos no avisados <sup>3</sup>	1,402,058,798	999,929,476
Reserva de riesgo en curso <sup>4</sup>	584,230,932	501,135,906
Reserva especial enfermedad profesional	326,607,015	282,640,968
Reserva de seguro de vida de ahorro con participación	135,465,450	144,752,106
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	29,433,275	37,966,135
Reserva desviación de siniestralidad	6,506,314	5,775,290
<b>Total reservas técnicas</b>	<b>\$ <u>10,306,015,964</u></b>	<b>\$ <u>9,120,380,914</u></b>



**NOTA 25. Reservas técnicas de seguros (continuación)**

(1) El siguiente es el detalle de la reserva matemática por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pensiones ley 100	\$ 2,156,605,756	\$ 1,976,903,014
Riesgos laborales	2,056,983,922	1,773,662,859
Rentas voluntarias	471,120,293	-
Pensión voluntaria	344,004,535	693,438,999
Vida individual	517,245,869	487,106,550
Pensiones con conmutación pensional	162,822,352	156,842,458
<b>Total reserva matemática por solución</b>	<b>\$ 5,708,782,727</b>	<b>\$ 5,087,953,880</b>

(2) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Riesgos laborales	\$ 1,590,582,964	\$ 1,519,487,359
Previsional invalidez y sobrevivencia	222,864,170	228,632,938
Salud	139,938,927	136,288,495
Vida grupo	87,185,655	92,779,068
Accidentes personales	35,960,298	40,002,904
Vida individual	28,842,929	30,902,684
Pensiones ley 100	4,637,391	3,553,827
Pensiones con conmutación pensional	1,868,003	7,460,740
Exequial	368,509	430,449
Desempleo	290,702	303,544
Enfermedades de alto costo	263,741	265,982
Pensiones voluntarias	125,272	119,163
Rentas voluntarias	2,892	-
<b>Total reserva siniestros ocurridos avisados por solución</b>	<b>\$ 2,112,931,453</b>	<b>\$ 2,060,227,153</b>

## NOTA 25. Reservas técnicas de seguros (continuación)

(3) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Previsional invalidez y sobrevivencia	\$ 358,646,369	\$ 323,188,569
Riesgos laborales <sup>3.1</sup>	750,341,208	427,938,900
Vida grupo	147,537,606	147,106,328
Accidentes personales	68,580,578	57,033,289
Salud <sup>3.2</sup>	38,819,818	10,076,080
Vida individual	29,860,639	30,265,320
Rentas voluntarias	6,169,365	2,227,273
Desempleo	968,150	547,413
Exequial	713,275	822,787
Pensiones voluntarias	421,790	723,517
<b>Total reserva siniestros ocurridos no avisados por solución</b>	<b>\$ 1,402,058,798</b>	<b>\$ 999,929,476</b>

(3.1) La reserva de siniestros ocurridos no avisados presentó un aumento generado por el crecimiento del salario mínimo, el cuál fue significativamente superior al IPC, esto se presenta al actualizar la severidad de las prestaciones que se calculan como renta vitalicia o temporal.

(3.2) La variación se debe principalmente a las constituciones realizadas por gasto financiero, como consecuencia de los altos niveles del Índice de Precios al Consumidor IPC.

(4) El siguiente es el detalle de la reserva de prima no devengada:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Salud	\$ 268,449,755	\$ 241,568,602
Accidentes personales	167,305,570	135,055,279
Vida grupo	143,951,126	120,681,750
Exequial	3,149,683	2,354,548
Desempleo	1,050,214	1,001,699
Rentas voluntarias	229,363	188,604
Pensiones voluntarias	95,221	96,453
Enfermedades de alto costo	-	188,971
<b>Total reserva de prima no devengada<sup>4.1</sup></b>	<b>\$ 584,230,932</b>	<b>\$ 501,135,906</b>

**NOTA 25. Reservas técnicas de seguros (continuación)**

(4.1) Al 31 de diciembre incluye efecto por cambio de política contable relacionado con el diferimiento de gastos de adquisición DAC un saldo de \$15,480,539 en la reserva de riesgo en curso a cargo de la Compañía. (Ver nota 48).

**Evolución de siniestralidad, reclamaciones reales y estimaciones previas:**

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagados, avisados y ocurridos no avisados) para los años 2022 y 2021.

Se comparan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales. Estas estimaciones no incluyen el ingreso financiero proveniente de los recursos de las reservas. Es importante destacar que este análisis contempla las soluciones que tardan más de un año para desarrollar su siniestralidad. Se incluyen los siniestros generados por el fenómeno atípico de la pandemia por COVID-19.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Estimaciones de siniestralidad incurrida (Pago + Aviso + IBNR)</b>		
Durante el mismo año	\$ 3,369,616,497	\$ 3,423,400,347
Un año después	-	3,391,943,629
<b>Incurrido actual</b>	<b>\$ 3,369,616,497</b>	<b>\$ 3,391,943,629</b>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Pago siniestros acumulados</b>		
Durante el mismo año	\$ (2,114,208,671)	\$ (2,350,251,796)
Un año después	-	(2,889,823,195)
<b>Pagos actuales</b>	<b>\$ (2,114,208,671)</b>	<b>\$ (2,889,823,195)</b>

**NOTA 26. Beneficios empleados**

El siguiente es el detalle de los beneficios empleados con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

**NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)**

	2022	2021
Otras prestaciones sociales	\$ 36,536,568	\$ 20,710,351
Vacaciones consolidadas	19,983,407	29,871,159
Cesantías consolidadas	13,723,346	12,240,332
Intereses sobre cesantías	1,819,492	1,642,523
Nómina por pagar	11,185	26
<b>Beneficios a corto plazo:</b>	<b>\$ 72,073,998</b>	<b>\$ 64,464,391</b>
Prima de antigüedad	20,575,006	21,547,446
Bono largo plazo	5,519,513	5,807,004
Cesantías a cargo de la Compañía	2,535,369	2,473,783
Productividad asesores	548,511	923,322
Banco de bonos	-	1,143,830
<b>Beneficios a largo plazo:</b>	<b>\$ 29,178,399</b>	<b>\$ 31,895,385</b>
Otras prestaciones sociales	9,796,012	9,269,167
Beneficio por retiro	4,240,102	4,578,238
<b>Beneficios post - empleo:</b>	<b>\$ 14,036,114</b>	<b>\$ 13,847,405</b>
<b>Total largo plazo</b>	<b>43,214,513</b>	<b>45,742,790</b>
<b>Total pasivo beneficios a empleados</b>	<b>\$ 115,288,511</b>	<b>\$ 110,207,181</b>

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Seguros de Vida Suramericana S.A. proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Seguros de Vida Suramericana S.A. reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la

## **NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)**

prestación del servicio. Para este beneficio, Seguros de Vida Suramericana S.A., deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en los que Seguros de Vida Suramericana S.A., espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

## NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

### Los beneficios de corto plazo:

Comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2022 y 2021 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

### Los beneficios a largo plazo incluyen:

**Banco de bonos:** este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

**Bonos largo plazo:** para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la Compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.

**Prima de antigüedad:** beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

## NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

*Prima de productividad asesores:* el beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

Tiempo de servicio (años)	Prima %	Promedio mínimo (SMMLV)
5	45%	9
10	45%	12
15	45%	14
20	45%	16
25	45%	18
30	45%	21
35 y cada quinquenio siguiente	45%	24

*Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la Compañía:* corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene la Compañía con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

*Beneficio por retiro:* corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

### 26.1. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

	Banco de bonos	Cesantías Retroactivas	Prima de antigüedad	Prima de productividad	Bono largo plazo
<b>Valor presente de obligaciones al 1 de enero 2021</b>	\$ 3,216,609	2,823,983	22,609,004	944,124	-
Supuestos financieros	(2,030,040)	147,579	1,885,933	247,324	2,880,231
Pagos efectuados por el plan	(42,739)	(497,779)	(2,947,491)	(268,126)	-
<b>Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre 2021</b>	\$ 1,143,830	2,473,783	21,547,446	923,322	2,880,231
Supuestos financieros	126,997	390,113	1,960,431	(210,354)	2,639,282
Pagos efectuados por el plan	(1,270,827)	(328,527)	(2,932,871)	(164,457)	-
<b>Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre 2022</b>	\$ -	2,535,369	20,575,006	548,511	5,519,513

## NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	<b>Cesantías retroactivas</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Tasa de descuento (%)	9.10%	6.70%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	7.75%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

  

	<b>Prima de antigüedad</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Tasa de descuento (%)	8.90%	6.20%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	7.75%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

  

	<b>Prima de productividad</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Tasa de descuento (%)	8.90%	6.20%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	7.75%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

  

	<b>Bono largo plazo</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Tasa de descuento (%)	8.90%	6.20%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08



## NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

### Análisis de sensibilidad de pasivos actuariales de largo plazo considerando variaciones del 0.5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial

			<b>Bono largo plazo</b>	<b>Cesantías retroactivas</b>	<b>Prima antigüedad</b>	<b>Prima de productividad</b>
Tasa de descuento real	Aumento a 9.40%	\$	5,507,033	2,503,945	20,063,886	538,833
Tasa de descuento real	Reducción a 8.40%		5,532,120	2,567,517	21,114,360	558,645
Tasa de incremento Beneficio	Aumento a 8.25%		5,573,873	2,589,306	21,131,098	558,707
Tasa de incremento Beneficio	Reducción a 7.25%		5,465,428	2,482,162	20,044,005	538,687

## 26.2. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios post empleo

### Movimientos de las obligaciones actuariales post empleo

	<b>Beneficio por retiro</b>
<b>Valor de la obligación al 1 de enero de 2021</b>	<b>\$ 13,839,827</b>
Costo del servicio presente	899,277
Ingresos o (gastos) por intereses	743,050
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos financieros	(1,415,231)
Pagos efectuados por el plan	(219,651)
<b>Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 13,847,272</b>
Costo del servicio presente	858,770
Ingresos o (gastos) por intereses	975,439
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos financieros	(1,277,498)
Pagos efectuados por el plan	(368,000)
<b>Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 14,035,983</b>

### Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	<b>Beneficio por retiro de directivos</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Tasa de descuento (%)	9.10%	6.70%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08

**NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)**

	<b>Beneficio por retiro</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Valor en libros a 1 de enero</b>	<b>\$ 3,747,708</b>	<b>5,162,939</b>
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(1,277,498)	(1,415,231)
<b>Valor en libros a 31 de diciembre</b>	<b>\$ 2,470,210</b>	<b>3,747,708</b>

**Análisis de sensibilidad considerando variaciones del 0.5% en la tasa de descuento y la tasa de inflación:**

		<b>Beneficio por retiro</b>	
Tasa de descuento real	Aumento a 9.60%	\$	13,509,635
Tasa de descuento real	Reducción a 8.60%		14,595,846
Tasa de incremento Beneficio	Aumento a 5.50%		14,620,746
Tasa de incremento Beneficio	Reducción a 4.50%		13,482,553

**NOTA 27. Otras provisiones**

El siguiente es el detalle de las otras y provisiones con corte al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Multas y sanciones <sup>1</sup>	\$ 94,220,365	\$ -
Otras provisiones <sup>2</sup>	1,545,126	1,148,855
<b>Total otras provisiones</b>	<b>\$ 95,765,491</b>	<b>\$ 1,148,855</b>

(1) El pasado 3 de noviembre de 2022 el Consejo de Estado emitió fallo desfavorable a recurso de apelación interpuesto por Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia, relacionado con un proceso tributario por revisión del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), del periodo gravable 2013. El valor provisionado ascendió a \$131,363,000 de los cuales al 31 de diciembre del 2022 se han cancelado \$37,142,635.

El siguiente es el movimiento de la provisión por multas y sanciones:

**NOTA 27. Otras provisiones (continuación)**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo inicial	\$ -	\$ -
Constitución	131,363,000	-
Pagos	(37,142,635)	-
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 94,220,365</b>	<b>\$ -</b>

(2) Esta provisión corresponde al valor de los intereses que la Compañía debe pagar al Ministerio de Protección Social por concepto de situado fiscal y al valor estimado de la devolución de aportes cancelados por las empresas al sistema de riesgos profesionales en los casos determinados por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) y que se encuentran en proceso de nulidad y restablecimiento del derecho

El siguiente es el detalle del movimiento de las otras provisiones:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo inicial	\$ 1,148,855	\$ 1,120,895
Constitución	477,965	65,904
Liberación	(147,577)	(93,803)
Gasto financiero	65,883	55,859
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 1,545,126</b>	<b>\$ 1,148,855</b>

**NOTA 28. Capital y reservas**

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 341,838 acciones ordinarias de valor nominal de \$234,029.4714492130 (en pesos) cada una.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 era de 197,245 que equivalen a \$46,161,144.

## NOTA 28. Capital y reservas (continuación)

### Naturaleza y propósito de las reservas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva legal <sup>1</sup>	\$ 768,298,437	\$ 768,298,437
Otras reservas ocasionales:		
Reserva para protección de inversiones y otras	481,448,161	580,271,987
Reserva de comisiones y gestión comercial <sup>2</sup>	42,469,194	36,754,132
<b>Total reservas patrimoniales</b>	<b>\$ <u>1,292,215,792</u></b>	<b>\$ <u>1,385,324,556</u></b>

#### (1) Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

#### (2) Reserva para pago de comisiones y gestión comercial

La Junta Directiva de la Compañía ha adoptado políticas internas encaminadas a garantizar que los pagos de comisiones de intermediación no se realicen con cargo a los recursos provenientes de las cotizaciones del Sistema General de Riesgos Laborales.

De acuerdo con el Acta N° 210 del 24 de enero de 2018 y Acta N° 198 del 25 de enero de 2017 de Junta Directiva, aprobó presentar en la propuesta de reparto de utilidades a la Asamblea General de Accionistas, la constitución de una reserva ocasional con destinación exclusiva para asegurar los pagos de comisiones y gestión comercial a los intermediarios, de manera tal que no se vean afectados los recursos del sistema de seguridad social integral. Esta política interna ha venido siendo efectuada por la Junta Directiva desde el año 2013.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$42,469,194.

### NOTA 29. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2021	Movimiento del periodo	2022
Revalorización de activos neto de impuestos	\$ 46,181,946	(2,946,612)	43,235,334
Beneficios post empleo neto de impuestos	(6,391,362)	1,277,498	(5,113,864)
Instrumentos financieros neto de impuestos	(3,717,830)	(20,623,650)	(24,341,480)
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>\$ 36,072,754</b>	<b>(22,292,764)</b>	<b>13,779,990</b>

### NOTA 30. Primas retenidas

El siguiente es el detalle de las primas retenidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Primas emitidas directas <sup>1</sup>	\$ 6,603,991,457	5,621,302,001
Ingresos por asistencias <sup>2</sup>	33,701,532	29,298,053
Primas aceptadas reaseguro <sup>3</sup>	11,931	(107)
Primas cedidas <sup>4</sup>	(156,098,538)	(183,728,164)
<b>Total primas retenidas</b>	<b>\$ 6,481,606,382</b>	<b>\$ 5,466,871,783</b>

(1) El siguiente es el detalle de las primas emitidas directas por solución:

	2022	2021
Riesgos laborales <sup>1.1</sup>	\$ 2,210,391,154	\$ 1,789,947,652
Salud	1,908,027,013	1,596,896,165
Vida grupo	1,404,972,672	1,259,121,712
Vida individual	489,565,613	454,998,084
Accidentes personales	424,106,275	386,784,884
Rentas voluntarias	62,713,900	59,653,046
Pensiones voluntarias	59,077,943	34,481,956
Desempleo	17,519,407	15,524,939

**NOTA 30. Primas retenidas (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pensiones ley 100	12,670,489	12,200,189
Exequias	6,283,743	6,645,161
Enfermedades de alto costo	7,754,974	3,559,626
Previsional de invalidez y sobrevivencia	767,158	1,268,972
Pensiones con conmutación pensional	141,116	219,615
<b>Total primas emitidas directas</b>	<b>\$ 6,603,991,457</b>	<b>\$ 5,621,302,001</b>

(1.1) La variación en primas emitidas se debe tanto al incremento de la masa expuesta y al aumento del IBC en los afiliados de la ARL, los cuales repercuten en las primas emitidas.

(2) El siguiente es el detalle de los ingresos por asistencias por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salud familiar	\$ 21,464,491	\$ 17,349,573
Salud colectivo	8,390,069	7,276,750
Accidentes personales	1,868,363	2,081,076
Vida grupo	1,268,117	1,925,314
Vida individual	710,492	665,340
<b>Total ingresos por asistencias</b>	<b>\$ 33,701,532</b>	<b>\$ 29,298,053</b>

(3) El siguiente es el detalle de las primas aceptadas de reaseguro por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vida grupo	\$ (11,931)	\$ 107
<b>Total primas aceptadas por solución</b>	<b>\$ (11,931)</b>	<b>\$ 107</b>

### NOTA 30. Primas retenidas (continuación)

(4) El siguiente es el detalle de las primas cedidas en reaseguro por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Accidentes personales	\$ (79,127,470)	\$ (70,565,537)
Vida grupo	(13,893,604)	(67,411,115)
Vida individual	(61,384,780)	(44,030,945)
Pensiones voluntarias	(1,570,464)	(1,614,844)
Rentas voluntarias	(122,220)	(105,723)
Enfermedades de alto costo	-	-
<b>Total primas cedidas por solución</b>	<b>\$ <u>(156,098,538)</u></b>	<b>\$ <u>(183,728,164)</u></b>

### NOTA 31. Reservas técnicas, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Constitución reserva matemáticas <sup>1</sup>	\$ (3,911,041,461)	\$ (3,532,209,205)
Liberación reserva matemáticas <sup>1</sup>	3,288,741,957	3,149,471,174
Constitución reserva de prima no devengada <sup>2</sup>	(538,416,904)	(456,853,328)
Liberación de reserva de prima no devengada <sup>2</sup>	456,214,479	434,369,596
Constitución reserva de seguro de vida con ahorro en participación	(149,629,107)	(143,945,365)
Liberación reserva seguro de vida de ahorro con participación	144,752,106	143,845,753
<b>Movimiento reservas técnicas, neto</b>	<b>\$ <u>(709,378,930)</u></b>	<b>\$ <u>(405,321,375)</u></b>

(1) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva matemática por solución:

**NOTA 31. Reservas técnicas, neto (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Riesgos laborales	\$ 283,321,063	\$ 229,221,218
Pensiones ley 100	179,702,742	75,607,552
Rentas voluntarias	62,026,169	39,581,701
Pensiones voluntarias	59,659,660	26,161,249
Vida Individual	31,609,976	22,149,898
Pensiones con conmutación personal	5,979,894	(9,983,587)
<b>Total movimiento reserva matemática por solución</b>	<b>\$ <u>622,299,504</u></b>	<b>\$ <u>382,738,031</u></b>

(2) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva prima no devengada por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salud <sup>2.1</sup>	\$ 42,361,692	\$ (2,137,991)
Vida grupo	25,348,476	20,484,496
Accidentes personales	13,810,468	3,635,610
Exequias	795,135	691,705
Desempleo	48,515	(532,955)
Rentas voluntarias	34,580	23,542
Pensiones voluntarias	(7,470)	(3,231)
Enfermedades de alto costo	(188,971)	322,556
<b>Total movimiento reserva prima no devengada por solución</b>	<b>\$ <u>82,202,425</u></b>	<b>\$ <u>22,483,732</u></b>

(2.1) La variación se da por mayor producción, asociada al comportamiento de la venta nueva, en los canales promotoras y sucursales, adicionalmente se evidenció el crecimiento porcentual de las tarifas, así como también el aumento en la frecuencia de consumo y la severidad.

**NOTA 32. Liberación y (constitución) de reservas de siniestros, neto**

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas de siniestros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:



**NOTA 32. Liberación y (constitución) de reservas de siniestros, neto (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Constitución reserva de siniestros ocurridos avisados <sup>1</sup>	\$ (4,890,252,074)	\$ (5,177,724,285)
Liberación reserva siniestros ocurridos avisados <sup>1</sup>	4,820,358,722	5,059,626,769
Constitución reserva de siniestros ocurridos no avisados <sup>2</sup>	(601,372,416)	(568,875,223)
Liberación reservas siniestro ocurridos no avisados <sup>2</sup>	209,744,226	467,245,221
Constitución de reservas especiales	(45,604,003)	(38,277,562)
<b>Total liberación y constitución de reserva de siniestros ocurridos</b>	<b>\$ (507,125,545)</b>	<b>\$ (258,005,080)</b>

(1) El siguiente es el detalle del movimiento de reserva de siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Riesgos laborales <sup>1.1</sup>	\$ 85,210,293	\$ 165,473,508
Salud <sup>1.2</sup>	2,786,244	(14,261,292)
Pensiones ley 100	1,083,564	684,222
Pensiones voluntarias	164,473	(152,326)
Rentas voluntarias	2,891	-
Enfermedades de alto costo	(2,242)	-
Desempleo	(12,843)	(536,163)
Exequias	(61,940)	(152,899)
Vida grupo	(172,391)	6,260,808
Accidentes personales	(1,180,486)	(586,057)
Vida individual	(3,509,667)	1,214,004
Pensiones con conmutación pensional	(5,592,737)	(661,380)
Previsional de invalidez y sobrevivencia	(8,821,807)	(39,184,909)
<b>Total movimiento de reserva siniestros ocurridos avisados</b>	<b>\$ 69,893,352</b>	<b>\$ 118,097,516</b>

(1.1) La variación es debido al incremento de las reclamaciones de prestaciones asistenciales y económicas durante el 2022, generando una mayor liberación de esta reserva para compensar los incrementos en los montos pagados por siniestros. Adicionalmente, el reporte de los casos COVID-19 disminuyó generando una menor constitución de la reserva.

**NOTA 32. Liberación y (constitución) de reservas de siniestros, neto (continuación)**

(1.2) La variación se da por mayor producción, asociada al comportamiento de la venta nueva, en los canales promotoras y sucursales, adicionalmente se evidenció el crecimiento porcentual de las tarifas, así como también el aumento en la frecuencia de consumo y la severidad.

(2) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Riesgos laborales <sup>2.1</sup>	\$ 306,193,254	\$ 136,501,566
Previsional de invalidez y sobrevivencia	35,404,846	(29,754,126)
Salud	22,557,671	3,222,203
Vida grupo	16,913,552	2,279,815
Accidentes personales	7,653,241	(8,884,191)
Rentas voluntarias	3,942,093	823,621
Desempleo	420,737	(3,753,793)
Exequias	(109,512)	796,659
Pensiones voluntarias	(186,153)	118,909
Vida individual	(1,161,539)	279,339
<b>Total movimiento de reserva siniestros ocurridos no avisados<sup>2.2</sup></b>	<b>\$ <u>391,628,190</u></b>	<b>\$ <u>101,630,002</u></b>

(2.1) La reserva de siniestros ocurridos no avisados para la solución de Riesgos Laborales presentó un aumento generado por el crecimiento del salario mínimo, el cuál fue significativamente superior al IPC, esto se presenta al actualizar la severidad de las prestaciones que se calculan como renta vitalicia o temporal.

(2.2) La variación se debe principalmente a las constituciones realizadas por gasto financiero, como consecuencia de los altos niveles del Índice de Precios al Consumidor IPC.

### NOTA 33. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Siniestros liquidados <sup>1</sup>	\$ 3,260,434,157	\$ 3,423,933,963
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior	88,948	115,484
<b>Total siniestro liquidados</b>	<b>\$ 3,260,523,105</b>	<b>\$ 3,424,049,447</b>

A 31 de diciembre de 2022, la Compañía revisó su política contable para la contabilización diferimiento de los costos de adquisición (Deferred acquisition costs -DAC) asociados a la emisión de pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, optando por registrarlos como un activo diferido y amortizarlos durante el tiempo de vigencia de la póliza. Previamente estos costos eran reconocidos en resultados en su totalidad en el momento de su venta. (Ver nota 48).

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salud	\$ 1,421,186,839	\$ 1,242,662,011
Riesgos laborales	723,473,775	630,968,000
Vida grupo	498,024,596	812,142,844
Accidentes personales	187,646,646	173,945,704
Pensiones ley 100	128,649,698	119,898,183
Vida individual	128,623,016	253,612,184
Previsional de invalidez y sobrevivencia	82,208,887	110,018,240
Rentas voluntarias	37,326,779	32,984,500
Pensiones voluntarias	28,131,590	18,590,403
Pensiones con conmutación pensional	12,368,560	12,878,054
Enfermedades de alto costo	8,116,023	8,900,162
Exequias	2,972,975	4,143,554
Desempleo	1,704,773	3,190,124
<b>Total siniestros liquidados por solución</b>	<b>\$ 3,260,434,157</b>	<b>\$ 3,423,933,963</b>

### NOTA 34. Reembolsos de siniestros

El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior <sup>1</sup>	\$ 102,166,392	\$ 251,247,112
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior <sup>2</sup>	98,907,193	125,943,798
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro interior	6,722,185	129,213
<b>Total reembolso de siniestros</b>	<b>\$ 207,795,770</b>	<b>\$ 377,320,123</b>

(1) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones reasegurador exterior por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vida grupo	\$ 27,023,335	\$ 147,655,048
Vida individual	16,870,086	54,917,119
Accidentes personales	49,241,307	43,588,895
Enfermedades de alto costo	8,116,023	4,438,493
Pensiones voluntarias	915,641	164,109
Previsional de invalidez y sobrevivencia	-	483,448
<b>Total reembolsos sobre cesiones reaseguro exterior</b>	<b>\$ 102,166,392</b>	<b>\$ 251,247,112</b>

(2) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros de contratos no proporcionales reasegurador exterior por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vida grupo	\$ 35,174,285	\$ 51,320,983
Riesgos laborales	35,255,461	38,481,344
Salud	26,374,220	29,708,413
Previsional de invalidez y sobrevivencia	1,542,536	1,695,732
Accidentes personales	560,691	275,657
Enfermedades de alto costo	-	4,461,669
<b>Total reembolso siniestros contratos reaseguro exterior</b>	<b>\$ 98,907,193</b>	<b>\$ 125,943,798</b>

### NOTA 35. Otros ingresos (gastos) de reaseguro, netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de reaseguro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones de reaseguro cedido	\$ 24,859,981	\$ 20,332,101
Participación utilidades reaseguro cedido	10,341,169	12,852,363
Intereses y gastos reconocidos por reaseguradores	56,911	-
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguro	(1,508)	(788,380)
Intereses reconocidos a reaseguradores	(1,021,709)	(991,199)
Costo exceso de pérdida	(123,191,798)	(111,919,652)
<b>Total otros ingresos (gastos) de reaseguro</b>	<b>\$ (88,956,954)</b>	<b>\$ (80,514,767)</b>

### NOTA 36. Otros gastos de seguros, netos

El siguiente es el detalle de otros ingresos y/o gastos (netos) de seguros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros productos de seguros	\$ 80,280	\$ 1,653,046
Remuneración de administración de coaseguro	82,456	83,777
Gastos de administración de coaseguro aceptado	(57,405)	(17,759)
Otros gastos técnicos <sup>1</sup>	(16,167,375)	(40,173,040)
Contribuciones de seguros	(21,078,367)	(17,743,491)
Costo de riesgos laborales	(412,116,892)	(388,047,430)
<b>Total otros ingresos (gastos) de seguros</b>	<b>\$ (449,257,303)</b>	<b>\$ (444,244,897)</b>

A 31 de diciembre de 2022, la Compañía revisó su política contable para la contabilización diferimiento de los costos de adquisición (Deferred acquisition costs -DAC) asociados a la emisión de pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, optando por registrarlos como un activo diferido y amortizarlos durante el tiempo de vigencia de la póliza. Previamente estos costos eran reconocidos en resultados en su totalidad en el momento de su venta. (Ver nota 48).

**NOTA 36. Otros gastos de seguros, netos (continuación)**

(1) La variación presentada corresponde a las provisiones realizadas por la Compañía en el 2021 para dar frente a la mayor siniestralidad COVID-19 debido a los picos de contagio que se presentaron.

**NOTA 37. Remuneración a favor de intermediarios**

El siguiente es el detalle de la remuneración a favor de intermediarios para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
A intermediarios directas <sup>1</sup>	\$ 567,683,085	\$ 472,357,727
Comisión fija agentes	1,971,547	1,064,767
Comisión por recaudos	1,204,679	1,274,689
Otras comisiones	676,293	487,809
A intermediarios ocasionales	157,338	87,042
Comisión intermediarios por fondo ahorro vida	-	-
<b>Total remuneración a favor de intermediarios</b>	<b>\$ 571,692,942</b>	<b>\$ 475,272,034</b>

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones a favor de intermediarios por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salud	\$ 209,338,481	\$ 169,946,294
Riesgos laborales	108,734,467	90,382,110
Vida grupo	99,174,203	89,550,333
Accidentes personales	69,776,818	65,351,858
Vida Individual	74,847,648	51,696,719
Rentas voluntarias	2,901,650	3,163,327
Pensiones voluntarias	2,338,239	1,640,970
Desempleo	168,710	155,771
Exequias	402,869	470,295
Pensiones ley 100	-	50
<b>Total comisiones a favor de intermediarios por solución</b>	<b>\$ 567,683,085</b>	<b>\$ 472,357,727</b>

### NOTA 37. Remuneración a favor de intermediarios (continuación)

A 31 de diciembre de 2022, la Compañía revisó su política contable para la contabilización diferimiento de los costos de adquisición (Deferred acquisition costs -DAC) asociados a la emisión de pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, optando por registrarlos como un activo diferido y amortizarlos durante el tiempo de vigencia de la póliza. Previamente estos costos eran reconocidos en resultados en su totalidad en el momento de su venta. (Ver nota 48).

### NOTA 38. Gestión de inversiones, neto

El siguiente es el detalle gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valoración de inversiones costo amortizado <sup>1</sup>	\$ 1,204,141,613	\$ 624,598,150
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de patrimonio	92,003,671	146,638,331
Valoración de swaps designados de cobertura	4,819,117	529,121
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de deuda	4,776,672	10,265,219
Dividendos y participaciones <sup>1</sup>	77,129	263,607
(Pérdida) utilidad en venta de inversiones	(6,729,642)	6,544,664
Valoración de derivados <sup>2</sup>	(79,609,168)	(74,288,967)
<b>Total gestión de inversiones, neto</b>	<b>\$ 1,219,479,392</b>	<b>\$ 714,550,125</b>

(1) La variación se explica principalmente por un aumento en la inflación y por mejores tasas de compra que han impulsado el rendimiento financiero.

(2) La variación es explicada por una mayor inflación durante lo corrido del 2022 que influye en los fondos de capital privado de infraestructura, los fondos inmobiliarios, entre otros, y a la compensación que presentan los derivados ante la revaluación del peso.

### NOTA 39. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

### NOTA 39. Otros ingresos (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Recuperaciones <sup>1</sup>	\$ 64,719,725	\$ 22,827,586
Otros ingresos	53,731,669	60,781,797
Intereses	30,555,138	6,987,010
Descuentos comerciales	14,294,529	11,622,189
Arrendamientos	2,386,559	2,364,463
Propiedades de inversión	932,824	(318,744)
Utilidad en venta de activos fijos	36	953,671
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ <u>166,620,480</u></b>	<b>\$ <u>105,217,972</u></b>

(1) El pasado 3 de noviembre el Consejo de Estado emitió fallo desfavorable a recurso de apelación interpuesto por Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia, relacionado con un proceso tributario por revisión del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), del periodo gravable 2013. El valor provisionado ascendió a \$131,363,000 de los cuales al 31 de diciembre del 2022 se han cancelado \$37,142,635. Adicionalmente, para el año 2022 se incluyen \$24,536,000 por concepto de devolución del impuesto a la riqueza de los periodos 2015 a 2017 y los respectivos intereses corrientes y moratorios por parte de la DIAN de acuerdo con las resoluciones emitidas por la entidad.

### NOTA 40. Diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por reexpresión de activos	\$ 8,328,395	\$ 7,734,179
Por realización de activos	2,565	85,456
Por reexpresión de pasivos	(496,960)	(299,180)
Por liquidación de pasivos	(758,353)	(152,469)
<b>Total diferencia en cambio, neto</b>	<b>\$ <u>7,075,647</u></b>	<b>\$ <u>7,367,986</u></b>

Esta variación está justificada por el incremento del dólar en el 2022 donde la Compañía reexpresa su posición en moneda extranjera.



#### NOTA 41. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salarios	\$ 180,246,979	\$ 169,127,080
Bonificaciones <sup>1</sup>	37,532,976	17,381,800
Aporte de pensión	21,431,438	18,787,783
Otras prestaciones	19,108,545	16,541,662
Prima de vacaciones	17,763,303	15,504,639
Cesantías	16,718,447	14,329,281
Prima de servicios	16,058,596	14,483,110
Vacaciones	15,203,778	22,724,293
Aportes salud	13,620,832	12,330,626
Parafiscales	12,990,380	11,991,025
Prima extralegal	5,049,050	4,765,653
Prima de antigüedad	4,948,155	2,085,005
Intereses cesantías	1,978,987	1,716,283
Indemnizaciones	1,184,341	1,178,094
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$ <u>363,835,807</u></b>	<b>\$ <u>322,946,334</u></b>

(1) El incremento se presenta por la provisión de beneficios a corto plazo que tiene la Compañía para los empleados.

#### NOTA 42. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Multas y sanciones <sup>1</sup>	\$ 132,470,008	\$ 2,112,960
Comisiones servicios bancarios	108,795,512	92,969,862
Procesamiento electrónico de datos	59,625,767	64,184,166
Servicios temporales	57,981,380	51,654,748
Impuestos	56,148,107	43,104,735

**NOTA 42. Gastos administrativos (continuación)**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Útiles y papelería	40,772,321	33,194,776
Seguros	9,082,089	8,225,723
Servicios públicos	8,720,596	8,361,724
Publicidad y propaganda	8,455,308	7,471,970
Otras contribuciones	7,235,484	5,753,635
Servicios de aseo y vigilancia	6,160,530	6,941,731
Intereses por derecho de uso	3,552,304	3,837,943
Relaciones públicas	2,984,320	1,074,369
Adecuación e instalación	2,401,508	2,385,171
Gastos de viaje	2,300,161	316,483
Mantenimiento y reparación	1,722,927	1,212,633
Transporte	1,118,901	800,618
Gasto por arrendamientos	984,575	1,303,211
Publicaciones y suscripciones	314,529	589,992
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	245,893	-
Gasto de intereses	65,910	100,530
Campañas comerciales	1,886	181,961
Pérdida (utilidad en venta de activos fijos)-equipo de oficina	-	1,864
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>\$ 511,140,016</b>	<b>\$ 335,780,805</b>

(1) El pasado 3 de noviembre el Consejo de Estado emitió fallo desfavorable a recurso de apelación interpuesto por Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia, relacionado con un proceso tributario por revisión del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), del periodo gravable 2013. El valor provisionado ascendió a \$131,363,000 de los cuales al 31 de diciembre del 2022 se han cancelado \$37,142,635.

**NOTA 43. Honorarios**

El siguiente es el detalle de los honorarios para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

**NOTA 43. Honorarios (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros honorarios <sup>1</sup>	\$ 598,126,950	\$ 409,235,668
Asesorías jurídicas	2,242,397	1,708,093
Revisoría fiscal y auditoría externa	431,228	406,958
Junta Directiva	244,404	245,823
Avalúos	16,337	112,343
<b>Total honorarios</b>	<b>\$ 601,061,316</b>	<b>\$ 411,708,885</b>

(1) El siguiente es el detalle de los otros honorarios:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Administración seguros <sup>1.1</sup>	\$ 404,657,494	\$ 267,343,013
Honorarios promotoras	50,121,398	41,708,832
Otro desarrollo software	38,149,846	19,678,470
Asistencias	37,726,304	28,872,924
Sistema generales de riesgos laborales	35,380,884	29,340,219
Otros consultoría y asesoría	13,667,507	6,391,147
Contac center televentas	8,895,099	7,117,863
Administración de riesgos	5,856,441	6,511,873
Otras capacitación empleados y agentes	1,704,326	1,288,208
Salud financiera	1,101,701	510,250
Otros consultoría tecnología	503,656	157,605
Otros contratos empleado y agente	240,997	171,292
Publicidad y marketing técnico	59,745	67,958
Otros administración coaseguro aceptado	36,124	39,376
Honorarios por recaudo seguros Éxito	25,428	36,540
Inspección y evaluación de riesgos	-	98
<b>Total otros honorarios</b>	<b>\$ 598,126,950</b>	<b>\$ 409,235,668</b>

(1.1) Debido a la reactivación económica, las ventas de seguros relacionados con los créditos emitidos por Bancolombia S.A. en el año 2022 presentaron un incremento generando un aumento en el valor de las comisiones.

#### NOTA 44. Otros gastos

El siguiente es el detalle otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Participación utilidades bancaseguros	\$ 194,335,404	\$ 199,672,355
Otros gastos <sup>1</sup>	89,156,758	71,167,965
Otros gastos de promoción y ventas	16,647,930	11,864,461
Emergencias médicas	11,880,857	11,518,797
Convenciones	10,557,757	1,570,401
Bonificación en ventas	2,020,831	722,040
Cuota de sostenimiento Sena	1,995,999	1,392,267
Otros premios	1,534,311	607,465
Comisión canal sponsor	1,481,789	771,931
Exámenes médicos	1,394,624	412,260
Comisión servicios bancarios	628,806	1,213,691
Elementos de aseo y cafetería	398,684	134,575
Elaboración de carné	124,814	89,311
Riesgo operativo	892,117	405,846
Casino y restaurante	47,702	46,187
Elementos de protección personal	22,921	9,361
Gastos legales	39,417	49,130
Gastos por capacitación	12,389	2,856
Uniformes	10,671	18,240
Elementos de campañas y premios	5,053	345
Ferias y eventos	2,481	426
Elementos médicos y de salud	1,400	620,262
Gestión ambiental	-	924
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ <u>333,192,715</u></b>	<b>\$ <u>302,291,096</u></b>

(1) El siguiente es el detalle de otros gastos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
IVA no descontable sobre gastos técnicos	\$ 57,775,803	\$ 38,202,579
Iva no descontable sobre gastos administrativos	19,109,079	16,130,694
Otros diversos	12,271,876	16,834,692
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ <u>89,156,758</u></b>	<b>\$ <u>71,167,965</u></b>

#### NOTA 45. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar actividad aseguradora <sup>1</sup>	\$ 36,854,700	\$ 5,741,258
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3,992,868	1,442,839
Otros activos	553,706	-
Reservas técnicas	247,891	259,360
Propiedad y equipo	188,777	1,184,192
Inversiones	140,343	1,884,423
Cartera de créditos	563	410
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(7,711,109)	(12,506,007)
<b>Total deterioro</b>	<b>\$ <u>34,267,739</u></b>	<b>\$ <u>(1,993,525)</u></b>

(1) La variación se debe principalmente al ajuste de la provisión de cartera de primas por recaudar para la solución de riesgos laborales generada por el deterioro de cartera de los trabajadores sin pago y de las esperadas.

#### NOTA 46. Partes relacionadas

Seguros de Vida Suramericana S.A hace parte del Grupo empresarial Sura, la Compañía tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es subsidiaria de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La Compañía considera como partes relacionadas a las subsidiarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., inversiones con influencia significativa, negocios conjuntos y personal clave de la gerencia.

#### NOTA 46. Partes relacionadas (continuación)

Todas las transacciones celebradas entre las compañías son realizadas en condiciones de mercado. A continuación, se describen las transacciones del balance realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>Importe a cobrar diciembre 2022</u>	<u>Importe a pagar diciembre 2022</u>
Seguros Generales Suramericana S.A.	\$ 46,233,008	\$ 49,231,636
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	1,351,708	6,922,596
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	1,084,306	2,377,929
EPS Suramericana S.A.	1,001,816	26,860,662
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.	661,223	384,272
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	463,234	17,758,233
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	383,574	789
Arús S.A.	156,767	1,527,277
Suramericana S.A.	153,931	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	83,110	251,985
Sura Asset Management S.A.	71,401	260,572
Vaxthera S.A.S.	50,893	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	23,542	548,289
Enlace Operativo S.A.	1,236	-
Hábitat Adulto Mayor S.A.	327	27,326
<b>Total general</b>	<b>\$ 51,720,076</b>	<b>\$ 106,151,566</b>
	<u>Importe a cobrar diciembre 2021</u>	<u>Importe a pagar diciembre 2021</u>
Seguros Generales Suramericana S.A.	\$ 51,635,740	\$ 43,602,604
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	1,282,419	10,863,279
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	917,349	14,346,119
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	627,171	198,225
EPS Suramericana S.A.	618,739	18,688,566
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	356,007	789
Suramericana S.A.	143,585	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	53,599	469,728
Sura Asset Management S.A.	40,361	-

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	<b>Importe a cobrar diciembre 2021</b>	<b>Importe a pagar diciembre 2021</b>
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	24,531	489,352
Vaxthera S.A.S.	13,750	-
Hábitat Adulto Mayor S.A.	1,374	26,915
Arús S.A.	-	448,834
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	-	4,678
<b>Total general</b>	<b>\$ 55,714,625</b>	<b>\$ 89,139,089</b>

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<b>Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2022</b>	<b>Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2022</b>
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	\$ 156,373,686	\$ 4,548,641
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	120,638,347	629,975
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	108,403,419	3,918,469
Enlace Operativo S.A.	14,569,234	19,373
Seguros Generales Suramericana S.A.	12,600,073	4,370,472
EPS Suramericana S.A.	10,158,768	8,434,720
Arús S.A.	9,990,221	273,468
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	8,972,526	135,036
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	7,558,613	7,811,863
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.	2,586,281	4,752,403
Suramericana S.A.	1,232,494	-
Sura Asset Management S.A.	371,404	172,430
Hábitat Adulto Mayor S.A.	214,639	2,555
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	88,948	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	125,529
Vaxthera S.A.S.	-	12,390
<b>Total general</b>	<b>\$ 453,758,653</b>	<b>\$ 35,207,324</b>

**NOTA 46. Partes relacionadas (continuación)**

	<b>Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2021</b>	<b>Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2021</b>
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	\$ 168,963,072	\$ 4,177,100
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	135,786,883	4,458,023
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	112,125,926	583,589
Enlace Operativo S.A.	12,240,791	26,381
Seguros Generales Suramericana S.A.	11,562,438	3,577,271
EPS Suramericana S.A.	9,492,010	4,130,995
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	7,624,196	125,759
Arús S.A.	7,293,203	313,644
Hábitat Adulto Mayor S.A.	1,281,773	2,843
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	579,219	8,482,847
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	115,591	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	97,580
Sura Asset Management S.A.	-	273,287
Vaxthera S.A.S.	-	31,454
<b>Total general</b>	<b>\$ 467,065,102</b>	<b>\$ 26,280,773</b>

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto, la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para compañías como Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.; el IVA se contabiliza como un mayor valor del gasto para el resto de las compañías se contabiliza como IVA descontable.



#### **NOTA 46. Partes relacionadas (continuación)**

Seguros de Vida Suramericana S.A., en este año realizó operaciones de reaseguro con la Compañía del exterior Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas del Salvador.

Los ingresos de actividades ordinarias con las compañías relacionadas corresponden a primas de seguros expedidos las compañías, donde se destacan los productos de salud, vida grupo, exequias y accidentes personales y sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.

Los otros ingresos con las compañías relacionadas corresponden a arrendamientos sobre locales y oficinas que son ocupadas por las compañías Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., sobre la cuales se tienen los contratos celebrados que soportan esas transacciones.

Seguros de Vida tiene otros ingresos relacionados con la venta de bienes de la revista cinco sentidos. Así mismo Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene gastos con las compañías relacionadas, correspondientes a compras de bienes y servicios.

Los gastos operacionales en diciembre de 2022 por \$12,066,621 y diciembre de 2021 por \$11,562,438 de Seguros de Vida Suramericana a favor de Seguros Generales Suramericana S.A corresponden a arriendo sobre locales y oficinas que son ocupados por parte de la Compañía y tiene los contratos celebrados que soportan esta transacción. Los parámetros utilizados para determinar el canon de arrendamiento de las instalaciones de Salud Sura Industriales de la ciudad de Medellín, y Salud Sura Bogotá, corresponden a los costos financieros (intereses) asumidos por Seguros Generales Suramericana S.A en el pago de los respectivos cánones de Leasing. Los demás gastos con seguros generales son seguros.

#### **Compensación de la junta directiva y personal clave de la gerencia**

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

**NOTA 46. Partes relacionadas (continuación)**

	<b>Diciembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Beneficios corto plazo	\$ 7,720,622	\$ 8,162,961
Beneficios post empleo	620,451	518,035
Honorarios Junta Directiva	244,404	245,823
<b>Total gasto compensación directivos</b>	<b>\$ 8,585,477</b>	<b>\$ 8,926,819</b>

**Cuentas por pagar a directivos**

	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
Beneficios post empleo	\$ 5,839,402	\$ 5,272,775
Beneficios corto plazo	1,006,416	1,392,590
<b>Total cuentas por pagar a directivos</b>	<b>\$ 6,845,818</b>	<b>\$ 6,665,365</b>

	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
Ingresos operacionales	\$ 1,814,867	\$ 1,493,675
Costos y gastos operacionales	\$ 7,965,026	\$ 8,408,783

Por política de la compañía, las cuentas por cobrar entre partes relacionadas no se deterioran.

**NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo**

La gestión de riesgos tiene como objetivo fundamental propiciar la generación de una capacidad organizacional y administrativa para tomar decisiones basadas en la gestión de tendencias y riesgos. Lo anterior se concibe como una manera de administrar la organización, buscando la competitividad, sostenibilidad y la generación de confianza en el largo plazo con todos los grupos de interés. Este enfoque implica pasar de una postura reactiva a una disposición proactiva, para obtener resultados en el corto y largo plazo, con el fin de aprovechar oportunidades que permitan mantener vigente y relevante a la organización.

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

El sistema de gestión de riesgos está compuesto por dos niveles de gestión que se interconectan entre sí. El primero de ellos, está asociado a los riesgos estratégicos que pueden generar una desviación positiva o negativa sobre la trayectoria esperada de generación de valor de la Compañía e impactar la sostenibilidad. El segundo, se relaciona con los riesgos funcionales (de seguros, financieros y operacionales) que pueden afectar el funcionamiento y resultados esperados de la operación en la Compañía. El sistema concibe una conexión entre estos dos niveles, dado que la estrategia y la ejecución de esta no pueden ir desarticuladas.

Durante el 2022, la compañía estuvo enfocada en fortalecer la modelación de escenarios que permitió generar una mirada de solidez en el largo plazo y promovió la toma de decisiones informadas a la alta gerencia para gestionar de manera integral los riesgos a los cuales está expuesta.

#### **Tipos de riesgos gestionados**

##### **47.1. Gestión de riesgos financieros**

Son los riesgos asociados al impacto de los cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados financieros de la Compañía o un deterioro en la calidad crediticia de las contrapartes con las que se tiene alguna exposición crediticia. La gestión de los riesgos financieros se divide en aquella direccionada a los riesgos de mercado y la direccionada al riesgo crédito con terceros.

La gestión de estos riesgos en la Compañía, se consolida en un Sistema de Administración de Riesgos basado en políticas encaminadas a identificar, analizar, evaluar y fijar límites y controles para estos, así como monitorearlos y verificar el cumplimiento de dichos límites. Adicionalmente, se realiza un monitoreo periódico de las políticas con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en la complejidad de las actividades que desarrolla la Compañía.

A continuación, se presenta un resumen de mercado y entorno macroeconómico para el 2022 el cual determinó las condiciones financieras a las que estuvo expuesta la Compañía durante el último año.

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

Adicionalmente, se presentará mayor detalle sobre la gestión del riesgo de mercado y riesgo de crédito.

#### **Entorno Macroeconómico y de Mercado 2022**

El 2022 fue un año marcado por presiones inflacionarias y endurecimiento de las condiciones monetarias a nivel global. Estados Unidos terminó el año con una inflación del 7.1% impulsado por los precios de la energía y los alimentos, afectados por la guerra entre Rusia y Ucrania. Ante esto, la Reserva Federal incrementó sus tasas de interés en 425p.b. Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) se vio forzado a aumentar sus tasas hasta el 2.5% para combatir el incremento de los precios que ascendió a 10.1%. Ante la menor liquidez y los mayores costos de producción los mercados reaccionaron negativamente, siendo la primera vez en la historia que tanto las acciones como los bonos en EE. UU. tuvieron rentabilidades negativas de dos dígitos (S&P 500 -19.44% y Tesoros de 10y -16.71%).

Por su parte, Colombia evidenció la mayor inflación anual en lo corrido del siglo cerrando el año con una variación en el IPC del 13.12% fuertemente influenciado por los precios de los alimentos. En esa línea, el Banco de la República incrementó 9p.p. su tasa de intervención llevándola hasta el 12%, y endureciendo las condiciones de financiamiento para los agentes económicos. Pese a esto, el consumo privado y la generación de empleo fueron sólidos y se espera que la economía crezca alrededor del 8%, siendo una de las de mejor desempeño a nivel global.

En cuanto a los mercados financieros, los TES se desvalorizaron en promedio 476p.b. para las referencias en tasa fija y 220p.b. para los UVRs. Por su parte, el peso colombiano fue la segunda moneda latinoamericana más devaluada (20.80%) llegando a \$4,810 pesos por dólar, impulsada por el alto déficit fiscal, déficit en cuenta corriente del país y por factores de incertidumbre política.

## NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

### 47.2. Gestión de riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de terceros con la Compañía. Para gestionar este riesgo, se cuenta con un enfoque que contempla la identificación, evaluación, medición y seguimiento de los emisores y contrapartes relacionadas con el portafolio de inversiones, los clientes y reaseguradores. Lo anterior, considerando que el riesgo de crédito se origina principalmente de los instrumentos de inversión de la Compañía, de las cuentas por cobrar a clientes y de las cuentas por cobrar con los reaseguradores.

### 47.3. Portafolio de inversiones

Seguros de Vida Suramericana S.A., gestiona el riesgo de crédito del portafolio a partir de políticas de asignación de cupos, establecimiento de límites y controles, así como a través de metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y que permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, así como de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

El portafolio de la Compañía se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de la Compañía, por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2022. Para los emisores nacionales se expresa la calificación en escala local y para los emisores internaciones se expresa en escala internacional:

<b>Activos renta fija por calificación crediticia diciembre 2022</b>					
		<b>Emisores nacionales</b>		<b>Emisores internacionales</b>	
		<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
AAA	\$	3,889,281,436	4,171,431,672		
AA		1,278,460,562	1,280,244,598	-	-
A			5,021,070	145,314,848	161,628,421

<b>Activos renta fija por calificación crediticia diciembre 2022</b>				
	<b>Emisores nacionales</b>		<b>Emisores internacionales</b>	
	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
BBB	-	-	68,930,923	50,132,833
BB	-	-	44,655,348	144,553,583
NAC	\$ 4,474,690,442	2,520,075,118	-	-

<b>Activos renta fija por calificación crediticia diciembre 2022</b>				
	<b>Emisores nacionales</b>		<b>Emisores internacionales</b>	
	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
AAA	39.28%	50.06%	0.00%	0.00%
AA	12.91%	15.36%	0.00%	0.00%
A	0.00%	0.06%	1.47%	1.94%
BBB	0.00%	0.00%	0.70%	0.60%
BB	0.00%	0.00%	0.45%	1.73%
NAC	45.19%	30.24%	0.00%	0.00%

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2022 tenía la Compañía, junto con la calificación crediticia de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes.

<b>Cartera de derivados Diciembre 2022</b>					
<b>Contraparte</b>	<b>Credit Rating</b>	<b>Exposición Activa COP</b>	<b>Exposición Pasiva COP</b>	<b>Ajuste por CVA</b>	<b>Posición neta</b>
<b>BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A</b>	AAA	191,581,254	(194,997,134)	(28,474)	(3,444,354)
<b>BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S</b>	AAA	67,548,135	(70,498,178)	(6,298)	(2,956,341)
<b>CITIBANK COLOMBIA</b>	AAA	209,067,598	(221,716,469)	(7,196)	(12,656,067)
<b>BANCO DAVIVIENDA S.A.</b>	AAA	29,511,121	(33,286,517)	-	(3,775,396)
<b>BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.</b>	AAA	4,519,482	(4,670,204)	-	(150,722)
<b>JP MORGAN CHASE &amp; CO</b>	AA- (Int)	130,082,076	(140,760,847)	(4,293)	(10,683,063)
<b>Total</b>		<b>632,309,666</b>	<b>(665,929,349)</b>	<b>(46,261)</b>	<b>(33,665,943)</b>

A 31 de diciembre de 2022, se realizó deterioro de los valores relacionados con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado por un valor de \$884,821.

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son usadas para registrar pérdidas por deterioro a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero.

#### **47.4. Gestión de riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Seguros de Vida Suramericana S.A., orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, la Compañía realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, Seguros de Vida Suramericana S.A, mantiene las siguientes líneas de crédito:

- Cupo de sobregiro de \$51,460 millones no garantizado, el cual es pagadero a la tasa de interés de usura.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la Compañía es \$92,595 millones repartido en 4 bancos.
- Como grupo económico, los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo con las necesidades de liquidez.

#### NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija del portafolio de inversiones más el efectivo y equivalente de las compañías a 31 de diciembre de 2022, además los vencimientos de los pasivos por seguros al término del periodo sobre el que se informa.

#### Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas a 31 de diciembre de 2022

Plazo (meses)	0 - 1	1-3	3-6	6-9	9-12
Activos financieros	\$ 1,411,848,749	408,937,453	370,198,437	410,135,464	348,782,123
Cuenta por cobrar	604,383,315	93,413,512	8,222,785	2,120,527	1,215,024
Derivados	53,480,740	149,624,590	16,670,019	297,188,503	-
Caja	462,525,304	-	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>\$ 2,532,238,108</b>	<b>651,975,555</b>	<b>395,091,241</b>	<b>709,444,493</b>	<b>349,997,147</b>
Reservas	360,015,404	537,549,151	578,022,800	373,376,744	347,809,414
Derivados	57,402,248	180,530,114	30,314,960	306,757,653	-
<b>Total pasivo</b>	<b>417,417,652</b>	<b>718,079,265</b>	<b>608,337,760</b>	<b>680,134,397</b>	<b>347,809,414</b>
<b>Neto</b>	<b>\$ 2,114,820,456</b>	<b>-66,103,710</b>	<b>(213,246,519)</b>	<b>29,310,096</b>	<b>2,187,733</b>

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles de la Compañía en sus respectivos plazos de acuerdo con las metodologías de valoración adoptadas por la Compañías, las cuales están en concordancia con la normativa contable.

#### 47.5. Gestión de riesgo de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios y los ingresos de Seguros de Vida Suramericana S.A. Para esto, existe un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, mediante el cual se identifica, mide y monitorea el nivel de riesgo de mercado que asume la Compañía. Dicho sistema está compuesto por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno, que responden al marco regulatorio aplicable a la Compañía y a los lineamientos internos de gestión de riesgos.



#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

Actualmente, la compañía monitorea el nivel de riesgo de mercado a través de métricas de Valor en Riesgo (VaR) siguiendo la fórmula estándar propuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia y un modelo interno.

La metodología de medición del riesgo de mercado propuesta por el regulador, aplicable sobre los títulos de libre inversión y los títulos que respaldan reservas, denominada Valor en Riesgo (VeR), se encuentra incluida en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Como complemento al VeR Regulatorio, la Compañía cuenta con una metodología interna (VaR Gerencial) con el objetivo de apoyar la gestión de inversiones y generar una adecuada mitigación del riesgo de mercado. Esta metodología se basa en un VaR MonteCarlo que refleja de una forma más precisa y oportuna el nivel del riesgo de mercado de los portafolios.

Con base en la metodología interna de riesgo de mercado, se actualizan el límite de riesgo de la Compañía. La metodología empleada para establecer el límite del VaR Gerencial de la Compañía busca preservar adecuados niveles de solvencia y de cumplimiento de presupuesto de ingreso financiero ante posibles escenarios de desvalorización del portafolio de inversiones.

#### **47.6 Gestión de riesgo de tasa de cambio**

Por medio de su portafolio de inversiones, la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, cuenta con una exposición a tasa de cambio, la gestión de la Compañía debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos definidos internamente.

La siguiente tabla muestra la exposición neta por moneda de Seguros de Vida Suramericana S.A., a diciembre 31 de 2022.

		<b>Moneda local</b>	<b>Moneda extranjera</b>
<b>Activos</b>	<b>\$</b>	<b>13,408,248,336</b>	<b>796,317,728</b>
Portafolio		10,735,845,188	620,492,211
Exposición activa balance		7,371,787	-

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

		Moneda local	Moneda extranjera
Exposición activa derivados		571,574,570	60,735,096
Otros activos		2,108,200,364	115,090,421
<b>Pasivos</b>	<b>\$</b>	<b>11,215,761,731</b>	<b>607,044,439</b>
Reservas técnicas		10,305,428,887	587,077
Exposición pasiva balance		41,037,730	-
Exposición pasiva derivados		60,636,967	605,292,382
Otros pasivos		890,733,607	1,164,980
<b>Exposición neta</b>		<b>2,192,486,604</b>	<b>189,273,288</b>

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Tasa de cambio a la fecha del balance			
		2022	2021
<b>COP/USD</b>	<b>\$</b>	4,810	3,981
<b>COP/EURO</b>	<b>\$</b>	5,192	4,627

Los riesgos de moneda en la Compañía están relacionados con el posible descalce en moneda entre activos y pasivos y por las posibles variaciones en el valor de estas. De esta manera, se determinan los riesgos de moneda en la posición abierta ante un escenario de depreciación o apreciación.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera tanto en la parte activa como pasiva del balance de la Compañía, evaluando una variación del 10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El choque se aplica al alza o a la baja de acuerdo con la exposición neta que tenga la compañía, si su exposición neta es positiva se aplica un choque de apreciación del 10% y si la exposición es negativa se aplica un choque de depreciación del 10%. El resultado neto obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad - Choque 10% sobre la tasa de cambio USD – COP			
		Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(65,380,482)	(13,348,743)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(65,380,482)</b>	<b>(13,348,743)</b>

#### NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Los resultados de la sensibilidad se presentan por una mayor posición de activos sobre pasivos en moneda extranjera.

##### 47.7. Gestión de riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el ORI. Para cada activo se calculó la duración modificada y se utilizó para cuantificar el cambio en el valor presente del activo ante un movimiento de 10pbs en la tasa de interés. El resultado obtenido para diciembre de 2022 y 2021 es:

<b>Sensibilidad - Riesgo de Tasa de Interés</b>			
		<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
Riesgo de tasa de interés	\$	(592,109)	(893,625)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(592,109)</b>	<b>(893,625)</b>

##### 47.8. Gestión de riesgo de variación en precio de acciones e inmobiliario

Los riesgos de variación en precio de las acciones en la Compañía están relacionados con las posiciones en activos de renta variable que pueden sufrir variaciones en su valor razonable.

La exposición a este tipo de activos de patrimonio se presenta a continuación:

#### NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

<b>Exposición a Renta Variable</b>			
		<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
Instrumentos de patrimonio nacionales	\$	905,809,265	\$ 806,303,806
Instrumentos de patrimonio extranjeros		403,316,770	331,132,032
Otras acciones		139,466,743	139,463,947
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,448,592,778</b>	<b>\$ 1,276,899,785</b>

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la Compañía; evaluando una variación del 10%, llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

<b>Sensibilidad - caída 10% precios de activos de renta variable</b>			
		<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(35,169,869)	(33,323,747)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(35,169,869)</b>	<b>(33,323,747)</b>

<b>Sensibilidad - Caída 10% Precios de Activos con Subyacente Inmobiliario</b>			
		<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(57,569,467)	(52,067,992)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(57,569,467)</b>	<b>(52,067,992)</b>

#### 47.9. Riesgos de seguros

La Compañía se enfoca principalmente en cubrir los riesgos de morbilidad, mortalidad y longevidad de sus asegurados, a través de una variedad de soluciones, ente las cuales se destacan los seguros de vida individuales y colectivos, los seguros de salud, riesgos laborales, seguros de educación, entre otros.

Los seguros de vida individuales y colectivos ofrecen posibilidades de indemnizaciones por invalidez y coberturas adicionales como accidentes personales, enfermedades graves y exequias. Los

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

productos son temporales con prórroga automática, o de vida entera. El pago del seguro puede ser en prima única o prima periódica, nivelada o creciente, con una tasa definida al inicio del contrato. El pago de la indemnización por lo general se realiza en una sola suma.

Los seguros de salud velan por el cuidado de la salud, ofreciendo acompañamiento preventivo a los clientes y ofreciendo coberturas de alta calidad en ayudas diagnósticas de laboratorio, imagenología o radiología, prótesis y trasplantes, además cuentan con tratamientos ambulatorios en caso de diálisis o diagnóstico de enfermedades de alto costo. Los seguros son temporales con prórroga automática y con pago en prima única o periódica.

El seguro de riesgos laborales es un seguro obligatorio que hace parte del Sistema General de Seguridad Social en Colombia, puntualmente del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL). Dicho Sistema se enfoca en prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de los Riesgos Laborales: Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral, que puedan ocurrirles como ocasión o consecuencia del trabajo que desarrollan. Este sistema es dirigido, orientado, controlado y vigilado por el Estado, lo cual implica que los empleadores están obligados a afiliar a los trabajadores y demás grupos poblacionales expuestos a los riesgos laborales, a una de las aseguradoras que ofrezcan este servicio. Las aseguradoras a su vez están obligadas a la afiliación y administración del sistema, recibiendo como contraprestación una tarifa variable y definida por Ley.

El propósito del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) es entonces, por un lado, establecer las actividades de promoción y prevención que mejoren las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, y la protección contra los riesgos laborales. Por otro lado, fijar, reconocer y pagar las prestaciones de atención en salud y económicas a los afiliados. Asimismo, se encarga de identificar y controlar los agentes de riesgo ocupacional. Para cumplir con lo anterior, las administradoras de riesgos laborales deben ofrecer las siguientes coberturas:

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

- Promoción y prevención de riesgos laborales: consiste en brindar asesoría profesional permanente para garantizar las mejores condiciones de trabajo en las empresas afiliadas y el control de la accidentalidad y la morbilidad.
- Prestaciones asistenciales: servicios asistenciales de salud completos e ilimitados en caso de un accidente de trabajo o enfermedad laboral.
- Prestaciones económicas: pago de incapacidades, indemnizaciones o pensiones (invalidez o sobrevivientes) según sea el caso, por origen laboral.

El seguro educativo estructura un plan de pagos para construir un capital para cubrir los costos del plan educativo (estudios primarios, secundarios, alternativos o universitarios, ya sean de pregrado, posgrado o educación no formal) con posibilidad de devolución del capital en caso de cancelación. El pago del producto puede ser en prima única o prima periódica, con un máximo de 15 años. El seguro tiene una duración máxima de 25 años desde el inicio de la vigencia hasta el último desembolso.

Los seguros de renta vitalicia garantizan una suma de dinero mensual desde el momento de inicio de la pensión hasta que fallezca el asegurado y no haya beneficiarios con derecho a recibir pensión.

El seguro previsional de invalidez y sobrevivencia es contratado por una administradora de fondos de pensiones (AFP) con el fin de explotar el ramo de pensiones Ley 100. Este seguro tiene por objeto garantizar a quien cotiza al sistema pensional, la financiación de una mesada de por vida en caso de invalidez o una mesada a favor de sus beneficiarios en caso de muerte, de origen común, es decir no originadas por causa o con ocasión al trabajo. Actualmente la Compañía no realiza una gestión comercial activa para esta solución.

Acompañar a los asegurados en la gestión de sus riesgos, implica para la Compañía estar expuesta a ciertos riesgos derivados de los contratos de seguros. Estos riesgos son los asociados al impacto en los objetivos de la organización como consecuencia de eventos relacionados con las actividades propias de su entorno. Esta categoría, agrupa riesgos relacionados con: tarificación, suscripción,

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

reservas técnicas, reaseguro y concentración. Estos riesgos, de no ser gestionados, podrían afectar los resultados de la Compañía y poner en riesgo su sostenibilidad y competitividad.

##### **47.10. Gestión del riesgo de tarificación**

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos y de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los costos del negocio, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. Este riesgo puede surgir por una desviación en la incorporación de los riesgos de frecuencia, severidad o definición de variables financieras, en el proceso de tarificación.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la tarificación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo, que busca cuantificar si la tarifa definida para un producto logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos.

Dentro de las aproximaciones para gestionar este riesgo se encuentra el cálculo y monitoreo mensual de la reserva técnica de insuficiencia de primas, que funciona como mecanismo de alerta sobre posibles insuficiencias en la tarifa y que a su vez puede ser empleada como insumo para las decisiones relacionadas con el desempeño de las soluciones.

Durante el 2022 se realizó una revisión del proceso tarifario en algunas soluciones donde el comportamiento del riesgo tuvo cambios representativos y se replantearon los modelos tarifarios en algunas de ellas.

##### **47.11. Gestión del riesgo de suscripción**

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos. Este riesgo puede ser

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

entendido también como venta o afiliación, y puede surgir por una inadecuada definición de las condiciones contractuales, proceso de evaluación del riesgo y descuento sobre primas.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo inicialmente desde el proceso de evaluación, el cual consiste en definir las condiciones de asegurabilidad del mismo o validar su estado al momento de realizar la suscripción. Posteriormente, se incorpora esta caracterización en las condiciones contractuales y en la tarificación de la solución.

Para lo anterior la Compañía cuenta con políticas de suscripción establecidas para las diferentes soluciones y viene implementando un plan de capacitación a los suscriptores con el fin de homologar el conocimiento necesario y realizar una suscripción especializada que brinde seguridad a la Compañía.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1295 de 1994 – Artículo 85, las aseguradoras de riesgos laborales no podrán rechazar a las empresas ni a los trabajadores de éstas que soliciten la afiliación al Sistema. Esto implica que, dado que no se puede hacer una gestión directa al riesgo de suscripción para este ramo, la Compañía enfoca sus esfuerzos en profundizar en el análisis y entendimiento de los riesgos que asume, para realizar una oportuna prevención y gestión de los mismos, mitigando así el riesgo de suscripción.

#### **47.12. Gestión del reaseguro**

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión de la operación, colocación de los contratos o como consecuencia de no contar con un respaldo óptimo y confiable del reasegurador en las obligaciones contraídas.

La Compañía realiza la gestión del reaseguro concibiéndolo como un proceso integral en el cual es necesario fortalecer las conexiones con las diferentes áreas involucradas, planteando la necesidad de cuidar que las políticas, el talento humano y la tecnología apalanquen la operación. Adicionalmente,



#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

cuida que el diseño de los mecanismos de transferencia parta de un entendimiento profundo del riesgo y como consecuencia se deriven estructuras de reaseguro acordes con el apetito de la Compañía, permitiendo optimización del capital, reducción de la volatilidad en resultados y acompañamiento de la estrategia.

Por otro lado, se han desarrollado metodologías para el análisis de los reaseguradores con los cuales opera la Compañía, con el objetivo de identificar, evaluar y medir el riesgo de crédito al cual está expuesta y que se deriva de la probabilidad de que estos terceros incumplan con las obligaciones contraídas. Estas metodologías buscan analizar la fortaleza financiera de los reaseguradores e incorporan dentro de sus parámetros tanto variables cuantitativas como cualitativas.

En cualquier caso, es importante mencionar que, para la mitigación de este riesgo, los reaseguradores contratados son también analizados en línea con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo 4: REACOEX).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la calidad de los reaseguradores de la Compañía, medida según su calificación internacional de Fortaleza Financiera (FSR- Financial Strength Rating), otorgado por AM Best es la siguiente.

<b>Calificación</b>	<b>% participación diciembre 2022</b>	<b>% participación diciembre 2021</b>
A++	0,20%	0,17%
A+	86,63%	92,90%
A	6,89%	5,12%
No reporta	6,27%	1,82%

En la tabla anterior, el porcentaje de participación es medido como proporción de los límites de cobertura de los contratos automáticos en los cuales participa cada reasegurador.

Dado que la ARL no cuenta con contratos de reaseguro proporcional, a continuación, se presentan al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la calidad de los reaseguradores con los cuáles tiene contratos de

#### NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

reaseguro no proporcional, medida según su calificación internacional de Fortaleza Financiera (FSR- Financial Strength Rating), otorgado por AM Best.

Calificación	% participación diciembre 2022	% participación diciembre 2021
A+	66,14%	65,96%
A	33,69%	34,04%
No reporta	0,17%	0%

#### 47.13. Gestión de riesgo de reservas técnicas

Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo a través de la cuantificación adecuada de las reservas mediante el entendimiento de cambios en el comportamiento del riesgo asegurado a nivel interno y externo, la implementación de metodologías de adecuado desarrollo técnico y las exigencias establecidas en la normativa local.

Adicionalmente la compañía cuenta con equipos de trabajo idóneos con una visión integral de la Compañía y entendimiento profundo de las soluciones a su cargo, con el fin de interpretar y tomar decisiones en materia de reservas de forma adecuada. De igual forma se continúa trabajando en procesos y herramientas que apalanquen la gestión de este riesgo.

De igual forma, se cuenta con un sistema de gestión de riesgos, que busca una adecuada administración de los riesgos de la actividad aseguradora mediante la gestión del riesgo de las reservas técnicas por parte del actuario responsable, a través de una evaluación independiente y objetiva de su suficiencia.

## NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

### 47.14. Gestión de riesgo de concentración

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.

La Compañía realiza un seguimiento a las principales exposiciones que frente a un evento podrían comprometer su sostenibilidad. Uno de los objetivos de este monitoreo es analizar la distribución de la producción.

La participación en la producción por solución al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

<b>Participación primas emitidas</b>		
<b>Solución</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
ARL	33.30%	31.68%
Salud	29.19%	28.70%
Vida Grupo	20.90%	21.99%
Vida Individual	12.58%	13.64%
Otros	4.03%	3.99%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### 47.15. Riesgos operativos

Son los riesgos originados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Durante el 2022, se continuó trabajando en iniciativas con alta prioridad enfocadas en la transformación del modelo operativo, con foco en proyectos tecnológicos en las soluciones, temas de reaseguro, suscripción, expedición y siniestros, entre otras. Lo anterior, con el fin de robustecer los controles de la operación, teniendo en cuenta la necesidad de establecer mayor conexión entre los procesos, la tecnología, la información y el talento humano. Dicha transformación continúa siendo un

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

reto dada la complejidad y heterogeneidad de prácticas al interior de la Compañía, así mismo, es necesario continuar avanzando en la interiorización de los roles y responsabilidades para la priorización y ejecución de estas iniciativas.

En cuanto a la gestión de proveedores, pilar relevante en el modelo operativo se avanzó considerablemente en el fortalecimiento del gobierno, a través de la actualización y divulgación de políticas, claridades en roles y responsabilidades de las áreas que intervienen, así como en el seguimiento. En cuanto a la operación, se poseen iniciativas que permitirán transformar el modelo de gestión y desarrollo de los proveedores, así como la mejora en la información, proyectos que continuarán en el año 2023.

De manera global, la gestión de los riesgos operativos desarrollada en 2022 estuvo enmarcada en un ambiente de control interno y en los lineamientos del Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO, se destaca un mayor entendimiento de la información relacionada con la gestión de estos riesgos, lo cual permitió diseñar, transformar y automatizar procedimientos para fortalecer la etapa de monitoreo.

Continuando, desde el análisis y monitoreo del comportamiento de los eventos de riesgo, se visualiza mayor materialización de los riesgos operativos respecto al año anterior, lo cual se debe especialmente a la mayor articulación y conexión entre la primera y segunda línea de defensa y al aumento de la cultura de registro y gestión de los eventos que impactan la Compañía, igualmente, se visualiza un entorno donde los riesgos de seguridad de la información, ciberseguridad y fraude están exacerbados. Para lo expresado anteriormente, se vienen estableciendo medidas y fortaleciendo los controles actuales para el cuidado de la Compañía.

De cara a los aspectos normativos, durante el año se dio el entendimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, y se viene trabajando en los ajustes necesarios para garantizar la implementación total a junio de 2023, entre ellos se destaca la definición de capacidad, apetito y tolerancia. Adicional, se viene trabajando a nivel gremial en los aspectos relacionados con Solvencia.

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

Para finalizar, se llevaron a cabo los procedimientos anuales de auditoría del sistema, presentando un mayor nivel de cumplimiento y con perspectiva de gestión favorable.

##### **Continuidad de negocio y gestión de Crisis**

La gestión de continuidad de negocio y gestión de crisis continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. Así mismo, se promueven y fortalecen los protocolos para proteger nuestro talento humano, nuestros clientes y nuestra operación.

Durante el 2022, acorde con el programa establecido por los actores del gobierno del sistema, se realizaron pruebas tecnológicas y de Cyberseguridad, pruebas simuladas de eventos catastróficos que permitiera fortalecer la capacidad de respuesta de los equipos relevantes, así como pruebas de evacuación en sedes y de manera remota para los colaboradores de la Compañía. Adicionalmente, se destaca la gestión y análisis de los planes de continuidad para los proveedores relevantes establecidos.

Como aspecto relevante del sistema, se viene desarrollando iniciativas que permiten fortalecer las capacidades de recuperación tecnológica (Disaster Recovery) en nube, presentando un avance significativo al cierre del año y con continuidad 2023.

Por último, en cuanto a los aspectos normativos durante el año se dio el entendimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, y se viene trabajando en los ajustes necesarios para garantizar lo establecido en lo que respecta al plan de continuidad.

##### **Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)**

La Compañía continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. La gestión estuvo enmarcada en un ambiente de control interno que permitió propiciar las medidas necesarias para minimizar el riesgo al que se ve

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

expuesta inherentemente la Compañía; promover una cultura de prevención y detección; y evitar la utilización de la organización para la realización de estos delitos, así como los impactos negativos que ello podría representar para su estabilidad y la del sector.

Durante el año, se resalta una gestión enfocada en el desarrollo de los Planes de Acción para mejorar el diseño y efectividad de las medidas de control y, la ejecución de las medidas adoptadas en el último período de gestión por el Representante Legal, el Oficial de Cumplimiento y sus Equipos de Apoyo con el fin de continuar con la mejora continua del Sistema y gestionar adecuadamente el riesgo LAFT/FPADM de la Compañía. Se destaca el cierre y avance en Planes de Acción relacionados con el desatrase de las señales de alertas de períodos anteriores, la gestión de inconsistencias en la actualización de listas restrictivas, el conocimiento de empleados, proveedores y la revisión del Modelo de Segmentación de los Factores de Riesgo.

De igual forma, durante el período se finalizó como Proyecto, la implementación de la plataforma tecnológica SARLAFT 4.0 y, el cierre de los programas de formación de 2022 en materia de SARLAFT con muy buenos indicadores de cumplimiento con respecto a años pasados resaltando el apoyo de Talento Humano.

Como resultado, se resalta mayor apropiación de las políticas en roles clave como el Representante Legal y la Junta Directiva para la toma de decisiones, cuidando el riesgo gracias a su constante seguimiento y monitoreo del sistema en conjunto con el Oficial de Cumplimiento, mejoras en los índices de calidad y poblamiento de la información de los clientes. Para considerar en 2023 como las acciones fundamentales que se plantean realizar para la mejora del Sistema es disponer de la información capturada de conocimiento del cliente en la Plataforma SARLAFT 4.0 para la revisión y recalibración de los Modelos de Segmentación de los Factores de Riesgo y, dado la finalización como Proyecto de dicha Plataforma, continuar con su mejora continua en términos de experiencia del cliente, calidad de los procesos y adecuado funcionamiento y disponibilidad de los servicios.

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

Finalmente, se llevaron a cabo los procedimientos semestrales y anuales de Auditoría Interna y Externa del sistema respectivamente, obteniendo resultados favorables con respecto a la última evaluación permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

#### **Riesgo Legal**

La gestión del riesgo legal a lo largo del 2022 se desarrolló, principalmente, a partir del cumplimiento de nuevos condicionamientos impuestos por diversas autoridades a través de actos administrativos de carácter general (como leyes, decretos o resoluciones) o de carácter particular (como requerimientos externos). Este cumplimiento fue posible gracias al trabajo articulado de las tres líneas de actuación, que son: Primera, encargada de la implementación; Segunda, responsable de la asesoría y acompañamiento de la implementación; y, Tercera, encargada de la supervisión o aseguramiento para el cumplimiento.

De otro frente, el 2022 fue el año en el que se estructuró un nuevo modelo de cumplimiento bajo la estructura de "Células de Cumplimiento", que promovió la articulación oportuna y eficiente de las tres líneas de actuación con el propósito de generar un ambiente óptimo para el cumplimiento normativo.

Finalmente, no sobra acotar que todas estas gestiones se desarrollaron en el marco del Programa de Ética y Cumplimiento normativo, cuyo propósito es velar por la incorporación de la ética en la cultura y el desarrollo de un ambiente de cumplimiento normativo adecuado que acompañe la consecución de los objetivos estratégicos corporativos, propugnando por la no materialización de riesgos conductuales, o de aquellos que devienen de incumplimientos normativos, reputacionales, financieros o de contagio, promoviendo así la coherencia, en el sentido de buscar que todo lo declarado se cumpla.

## **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

### **47.16. Administración de capital**

El objetivo principal de la gestión de capital es optimizar el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, manteniendo el capital necesario con el perfil de riesgo de la Compañía. Los objetivos de la gestión de capital y de la gestión de riesgos están vinculados entre sí, al tiempo que reconocen la importancia crítica de proteger a los asegurados y velar por la solidez de la Compañía ante escenarios extremos.

El objetivo de la Compañía alrededor de la gestión de capital es asegurar un capital suficiente que permita hacer frente a las obligaciones con los clientes y demás acreedores, financiar el crecimiento orgánico de la Compañía, mantener los niveles de calificación de riesgo y maximizar los retornos a los accionistas.

Dentro del proceso de gestión de capital se realiza un monitoreo mensual del capital regulatorio requerido, de acuerdo con los riesgos asumidos en la operación del negocio y se evalúa comparativamente frente al nivel de capital disponible para tomar acciones frente a los niveles de solvencia.

El capital regulatorio requerido, se basa en la definición dada por el regulador de cara al patrimonio adecuado. Este, es establecido como un referente del nivel de recursos necesarios para hacer frente a pérdidas extremas anuales con un nivel de confianza dado. Su cálculo se realiza de acuerdo con la definición de dos riesgos: riesgo de suscripción y riesgo de activo. Por otro lado, el capital disponible es conocido como el patrimonio técnico, definido como aquella parte del patrimonio contable con características de liquidez para poder responder oportunamente ante pérdidas inesperadas. Durante el 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia junto con la unidad de regulación financiera comenzó a regular de manera directa el cálculo del patrimonio técnico orientado a que el mercado migre a estándares internacionales de *Solvency II*. Durante el 2022, el regulador colombiano continuó con el proceso de entendimiento de la normativa internacional, la cual se está usando como referente para elevar el nivel de madurez de la normativa local en cuanto a la medición de los riesgos inesperados en el capital adecuado.



#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

La Compañía monitorea el capital regulatorio requerido usando un índice de Solvencia. El ente regulador exige que este índice sea, cuando mínimo, de 1. Los índices de solvencia se comunican mensual y anualmente a través de reportes de gestión y comités de riesgo.

##### **47.17. Análisis de sensibilidad al riesgo de seguro**

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría verse afectado el resultado del periodo debido a desviaciones del riesgo, cuya materialización del riesgo se puede dar en el periodo analizado.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas para vida definido en el "QIS 5 Technical Specifications" de Solvency II.

La escogencia de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos. Dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de estas se mide en toda la Compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada. Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

**Mortalidad:** hace referencia al riesgo de pérdida por desviaciones en las tasas de muertes mayores que lo contemplado en la tarifa, incluyendo pérdidas derivadas de cambios en las hipótesis sobre las tasas de mortalidad futuras. Aplica para los amparos de vida de los negocios de vida individual y vida grupo.

**Morbilidad:** este riesgo hace referencia a pérdidas causadas por desviaciones inesperadas en las tasas de discapacidad, accidentalidad y enfermedad de los asegurados. Aplica para los amparos adicionales de los negocios de vida individual y vida grupo, para la solución de salud y para las prestaciones asistenciales, incapacidad permanente parcial e incapacidad temporal de la ARL.

#### **NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

**Longevidad:** este riesgo surge del incremento en la expectativa de vida, con esto, se incrementan las obligaciones con los rentistas. Hace referencia al dinero adicional que tendría que pagar la aseguradora si la mortalidad de los asegurados disminuyera. Este riesgo aplica para los ramos de rentas vitalicias, pensiones por invalidez y sobrevivencia, conmutación y pensiones voluntarias, y se calcula disminuyendo en un 10% la tasa de mortalidad para la proyección de los flujos del pasivo.

Los riesgos mencionados anteriormente también incorporan en su cuantificación la posible materialización de desviaciones en los gastos operacionales, superiores a las contempladas en la tarifa. Lo anterior también conllevaría a una disminución en los resultados de la Compañía.

Los resultados del análisis se presentan en la siguiente tabla. Estos representan la magnitud del cambio en la utilidad antes de impuestos de la Compañía tras sensibilizar los riesgos mencionados.

#### **Resultados:**

<b>Riesgo</b>	<b>Impacto diciembre 2022</b>	<b>Impacto diciembre 2021</b>
<b>Longevidad</b>	\$ 93,353,558	\$ 82,142,280
<b>Mortalidad</b>	\$ 86,323,547	\$ 88,062,906
<b>Morbilidad</b>	\$ 209,243,397	\$ 196,248,188

#### **Nota 48. Reexpresión de estados financieros**

##### **Cambios voluntarios significativos en políticas contables: reexpresión por el cambio en la política contable de diferimiento de gastos de adquisición**

A 31 de diciembre de 2022, la Compañía revisó su política contable para la contabilización del diferimiento de los costos de adquisición (Deferred acquisition costs -DAC) asociados a la emisión de pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, optando por registrarlos como un activo diferido y amortizarlos durante el tiempo de vigencia de la póliza. Previamente estos costos eran reconocidos en resultados en su totalidad en el momento de la emisión de la póliza, generando una asimetría

#### **Nota 48. Reexpresión de estados financieros (continuación)**

contable con el reconocimiento del ingreso diferido por comisión de cesión el cual se amortiza durante el mismo plazo de vigencia de la póliza.

Estos costos corresponden a pagos asociados a intermediarios, agentes y demás gastos de adquisición relacionados con la emisión de la parte cedida de las pólizas reaseguradas.

Al evaluar el cambio de la política contable implementado, la Compañía considera que cumple con los requerimientos de la NIC8, ya que, al eliminar la asimetría contable, permite reflejar información financiera más fiable y relevante que represente la esencia económica de la transacción en las operaciones de reaseguro, y está alineada con las políticas contables del sector asegurador en Colombia.

Como consecuencia de lo anterior, la reserva de prima no devengada de las pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, se calculó como el resultado de multiplicar la prima emitida para la reserva a cargo de la Compañía y la prima cedida en la parte correspondiente al reasegurador, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que, al realizarse la constitución del diferido de los gastos de adquisición (DAC) y el diferimiento de ingresos de comisiones de reaseguro; estos ingresos y gastos se consideran que aún no han sido causados en el resultado del ejercicio.

La Compañía aplicó retroactivamente el cambio en la política contable del diferimiento de los costos de adquisición reconociendo al 1 de enero de 2021 el efecto acumulado del cambio en la política contable directamente en el patrimonio, en las ganancias retenidas de \$13,341,485. Los impactos del periodo 2021 se reflejan en los resultados del ejercicio presentados, cuyo impacto es de \$2,139,053 respectivamente.

## Nota 48. Reexpresión de estados financieros (continuación)

### Impacto en el estado de situación financiera separado

	2021	Al 1 de enero 2021
Reserva de riesgo en curso parte reasegurador	\$ 15,480,539	\$ 13,341,485
Comisiones a intermediarios de seguros	15,480,539	13,341,485
<b>Total activo</b>	<b>\$ 30,961,078</b>	<b>\$ 26,682,970</b>
Reserva de riesgo en curso parte Compañía	15,480,539	13,341,485
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 15,480,539</b>	<b>\$ 13,341,485</b>
Ganancias acumuladas	13,341,485	13,341,485
Resultados del ejercicio 2021	2,139,053	-
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$ 15,480,538</b>	<b>\$ 13,341,485</b>

### Impacto en estado de resultados separados

	2021
Reserva de prima no devengada retenida	\$ -
Gastos de adquisición	2,139,053
<b>Total resultados del ejercicio</b>	<b>\$ 2,139,053</b>

En el estado de flujo de efectivo, el ajuste por diferimiento de los gastos de adquisición impactó los flujos de efectivo en actividades de operación por valor de \$2,139,053 para el año 2021.

## NOTA 49. Sucesos y transacciones significativas

A continuación, se presentan los asuntos relevantes transcurridos durante el 31 de diciembre de 2022:

**NOTA 49. Sucesos y transacciones significativas (continuación)**

- Se realizó la contabilización del decreto de utilidades el cual fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas el 23 de marzo de 2022 por valor de \$155,000,000 por medio del acta 108, los cuales fueron pagados en abril del 2022.

**NOTA 50. Hechos posteriores**

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros, la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.

**NOTA 51. Aprobación de estados financieros separados**

La emisión de los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2022, fue aprobado por la Junta Directiva, según consta en el acta N°2,007 del 20 de febrero de 2023, para ser presentados al mercado.

Es de anotar que dichos estados financieros no fueron requeridos y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para ser presentados a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, en virtud de lo establecido en el Decreto 089 de 2008.